
La II República en Benavente(II): de la revolución de octubre a la Guerra Civil. 1934-36

EDUARDO FUENTES GANZO*

TITLE: The II Republic in Benavente (II): from the october's revolution to the Civil War. 1934-1936

RESUMEN: Este trabajo es la segunda parte del estudio sobre la Segunda República en el ámbito local de Benavente, entre la represión cedista, tras la revolución de octubre de 1934, y julio de 1936 en que estalla la Guerra Civil, sus elementos de continuidad y cambio respecto al periodo anterior. Se aborda, además, intento de implantación de políticas intensamente sociales desde la proclamación del *Frente Popular*, políticas que frustraría el golpe de 1936, así como el fracaso, víctima de la radicalización violenta, del proyecto republicano.

PALABRAS CLAVES: Segunda República, Benavente siglo XX, 1934-1936, reformas políticas, paro, gasto público, reparto de tierras, ocio, revolución obrera.

SUMMARY: In this paper we analyze the Second part of the study on the Second Republic in the local Benavente area, between the "cedista" repression, after the October's Revolution, and July of 1936 in which the Civil War explodes. We focused its elements of continuity and change with respect to the previous period. In addition we analyze the attempt to implement intensely social policies since the proclamation of the Popular Front, policies that would frustrate the coup of 1936, as well as the failure, victim of violent radicalization, of the republican project.

KEY WORDS: The Second Republic, Benavente twentieth century, 1934-1936, political reforms, unemployment, public choice, land distribution, leisure, workers' revolution.

* eduardofuentesganzo@gmail.com

LAS INERCIAS DEL BIENIO CONSERVADOR. OCTUBRE 1934-FEBRERO 1936.

Si hay una cesura en el devenir institucional de la República, sobre todo en el ámbito local, esta es la revolución de octubre y la reacción que la siguió, ya que aunque en 1933, tras las elecciones, se produce un relevo de sesgo conservador en el gobierno de la República, este no se trasladó al ámbito local. Las corporaciones de izquierda republicana y socialistas fueron toleradas y continuaron coexistiendo con gobiernos civiles de derechas, no produciéndose su disolución hasta la reacción a las convulsiones de la huelga general de octubre del 34.

La historiografía clásica conviene en que la represión cedista, que cerró en falso aquella conmoción, no hizo sino aumentar el odio y la polarización, en la República, entre revolucionarios y conservadores; tensiones que acabarían llevándose por delante el propio sistema político¹. En el mismo sentido se pronuncia la historiografía local del espacio zamorano, al afirmar que los sucesos de octubre “*abrieron una profunda grieta en el edificio reciente de legitimidad republicana*”, suponiendo, *de facto* “*el principio de la guerra civil y el final de la convivencia pacífica de la República*”², en el sentido de deriva radicalizada por acción y reacción que desbarató la “normalidad” republicana.



Lám. 1 Domingo Cachón Saludes, médico odontólogo que presidió la corporación y la gestora municipal entre octubre de 1935 y febrero de 1936. Fotografía finales años 50. Cortesía de J. Santos Cachón.

Durante su mandato hubo de hacer frente, con los limitados recursos con que contaba, a la emergencia del paro obrero y a las terribles inundaciones de 1935.

De hecho, hasta la represión de octubre del 34, el gobierno central -de signo contrario al de los municipios importantes- apenas los había sustituido. Limitándose, solamente, al relevo de los gobiernos civiles, y éste y aquéllos habían respetado el orden democrático previo, sin intervenir o mediatizar los gobiernos locales. Un ejemplo es Benavente, en que, aunque con alguna fricción, ha seguido gobernando durante casi un año el consistorio de mayoría socialista, que gobernó, a su vez, durante el bienio reformista.

¹ JACKSON, G.: *La República española y la guerra civil (1931-1939)*, 1965, edic. Crítica, 2000, p. 236 y en el mismo sentido THOMAS, H.: *La guerra civil española, Ruedo Ibérico, 1961*, Libro 1, cap. 10., o también más recientemente PAYNE, S.G.: *El colapso de la República*, La Esfera, 2006, p. 38, señalando a los propios republicanos de la coalición de izquierdas con Manuel Azaña como corresponsables de la desaparición de la República por haber colaborado, sin apenas reservas, con las facciones más extremistas, numerosas y revolucionarias de la época.

² MATEOS, M.A.: “*La Guerra civil*”, en VV.AA.: *Historia de Zamora*, III, Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo, Zamora, 2001, p. 579. Aunque ciertamente es una afirmación que ha matizado posteriormente en “Una reflexión introspectiva sobre la guerra civil en Zamora”, en BLANCO RODRÍGUEZ, M.A.(coord.): *A los 70 años de la guerra civil español. Actas del Encuentro celebrado en Zamora*, 21 y 22 de diciembre de 2006, Zamora, UNED, 2010, pp. 121-132, en p.121-122 al decir que la revolución de octubre “*enardeció y violentó el espíritu de concordia y rompió la tolerancia liberal de la democracia imperfecta... pero la guerra no empezó en octubre, eso no*”.

En Benavente, impuesto el orden tras la revolución y consiguiente represión de octubre de 1934, la corporación electa en 1931 será disuelta e impuesta gubernativamente, tal como vimos, una comisión gestora. Independientemente del mayor enconamiento, la ciudad, al igual que la República toda, seguía arrostrando a los mismos problemas: La cuestión social y el deterioro económico seguían siendo los mismos. Para enfrentarse a ello, el consistorio benaventano, presidido por el médico odontólogo con consulta en la Rúa, Domingo Cachón Saludes, al frente de la comisión gestora que designó el gobernador civil, cuenta con un presupuesto de cerca de medio millón de pesetas, concretamente de 480.184 pesetas³, presupuesto que se mantendrá durante los ejercicios del bienio⁴. La gestión del mismo, como veremos, no difirió demasiado de la que realizaron los consistorios inmediatamente anteriores. Las inercias eran inevitables.

Paro obrero y obra pública, el dictado de Keynes: las mismas políticas con distintos artífices

La preocupación por proporcionar trabajo y sustentos a los parados de la localidad sigue, siendo la misma –igual que lo había sido para los ediles socialistas que les precedieron–, de hecho la forma de hacerle frente, independientemente de su muy opuesta adscripción ideológica, siguió siendo la misma. En este punto, especialmente en materia de actuaciones contra el desempleo, las políticas y actuaciones que acometió la comisión gestora no variaron un ápice respecto a las políticas “progresistas” del periodo anterior, asumiendo con idéntica convicción políticas keynesianas de gasto y obra pública para hacer frente a la dramática necesidad de allegar recursos para el sustento de las familias de obreros en paro.

Resulta tópico en la prensa provincial aludir al caso de “*la industriosa ciudad*”, que presentaba desde la década de los veinte un perfil atípicamente industrial y terciarizado en su estructura económica, y que ahora se encontraba “*agobiada por la crisis de trabajo solucionada pasajeramente por las obras acordadas*”⁵.

Esta situación se evidencia desde sus primeras actuaciones, una de las cuales fue tratar de poner “*remedio al paro obrero*” con la aprobación de una obra pública consistente en la construcción de un camino al cementerio municipal⁶ con un presupuesto de 20.600 pesetas. De la intensidad del esfuerzo municipal en este ámbito nos proporciona otra prueba la “*relación de trabajos ejecutados para remedio del paro obrero*”, que se hace

³ A.M.B., L. Actas 282, fol 97, acta de 23 de noviembre de 1934, aprobación de presupuestos para el año 1935, de ese montante, prácticamente un tercio, 158.000 pesetas, corresponde a las obligaciones generales de gasto del capítulo 1.

⁴ A.M.B., L 284, acta de 24 de julio de 1935, fols. 27 vto a 28. En que se aprueba el presupuesto para 1936 que ascendía a 486.000 pesetas de ingresos y 486.000 de gastos.

⁵ *Heraldo de Zamora (Her.)*, lunes 26 de agosto de 1935, núm. 12485, p. 1, *ad infra* en apartado “*Intereses provinciales*” y bajo el título de “*En favor de Benavente*” donde además hace un repaso de la situación general de la ciudad refiriéndose a que las obras para paliar el paro han sido, en parte posibles por la intervención de don José María Cid, diputado provincial en “*la breve etapa que ocupó la cartera de obras públicas*”.

⁶ A.M.B., L 283, acta de 23 de diciembre de 1934, fol. 2.

poco después, a inicios del año 1935, en que el alcalde da cuenta de obras ejecutadas (construcción de aceras en las calles Madrid y García Hernández, obras en los jardines de la Mota, estableciendo el riego en toda la explanada de la fortaleza, así como la división de paseos y plantación de rosales y otras plantas ornamentales); estas obras, se dice, “*han dado trabajo en dos turnos a un promedio de 150*” parados⁷.

Hasta tal punto se vuelcan en ese esfuerzo económico que en los primeros meses de 1935 la corporación reconoce que la partida aprobada en 1934 se encontraba “*totalmente agotada*” y que aún están pendientes de liquidar pagos de materiales empleados, por lo que acuerdan que se limiten los pagos estrictamente al abono de salarios⁸. Circunstancia que impide se continúe con otros proyectos, paralizándolos, como es el caso del Cuartel de la Guardia civil, sobre el que se recibe una carta del colegio de arquitectos de León reclamando el pago del mismo, encargado al Sr. Baz García de la Bañeza, ya que en enero se había encargado nuevo proyecto al arquitecto Sr. Morán⁹.

En la primavera de ese mismo año 1935, la corporación abre otra obra para el mismo fin, la ampliación del Camino del Caracol hasta la estación de ferrocarril¹⁰. Tras el verano, en agosto y septiembre de 1935 se siguen tomando medidas con absoluto mimetismo respecto al periodo anterior¹¹, estableciendo igualmente, como se había hecho en el bienio socialista, un recargo de 1/10 en las contribuciones (territorial e industrial) para destinarlo al paro obrero¹².

Tras un cierto parón en las obras municipales por carencia de recursos, a finales del año 1935 se aprueban nuevas obras de mejora urbana para atenuar las angustias de los parados locales consistentes en los empedrados de las calles Cervantes, Lagares y Hospital, pero lo que resultaba más importante se aprueba un jornal único de 3,75 pesetas (el jornal había llegado en algún momento a ser casi el doble en algunos casos -6,50 pesetas-) para estirar al máximo los recursos y contratar al mayor número posible de obreros¹³. Para captar recursos para estas pequeñas obras urbanas en 1934 y 1935 se arbitraron contribuciones especiales que pagaban los vecinos, por ejemplo por metros de fachada, tan reiteradas y frecuentes en los años 1934 al 36, como inusuales lo fueron antes, el municipio ante la imposibilidad de endeudarse más para las políticas activas de lucha contra el desempleo apeló de nuevo a la fiscalidad.

La gestora municipal, en este sentido de esforzarse en la captación de recursos para destinarlos al paro obrero en obra pública, tratará de excitar el celo de los representantes provinciales en cortes para que pidiesen subsidios, tal como se refleja en las actas mu-

⁷ A.M.B., acta de 30 de enero de 1935, fol. 37 vto.

⁸ A.M.B., L 283, acta de 27 de marzo de 1935, fol. 68 vto.

⁹ *Ibid.*, fol. 69, punto 14º.

¹⁰ *Ibid.*, Acta de 5 de junio de 1935, fol. 97 vto. Acuerdo 13º. Poco después se hace otra pequeña obra de ampliación de un “kilómetro cuadrado” de la carretera del Caracol a inicios de octubre (A.M.B., L. 284, 4 de octubre de 1935, fol. 59 vto.).

¹¹ A.M.B., L 284, acta de 28 de agosto de 1935, fol. 41, en que se hace eco del decreto publicado en la *Gaceta de Madrid* que establecía las condiciones para solicitar los municipios ayuda para el paro obrero.

¹² *Ibid.*, Acta de 6 de septiembre de 1935, acogiéndose a la autorización publicada en la *Gaceta* de 29 de agosto, punto 6º, fol. 46.

¹³ *Ibid.*, fol. 87, en acta de 22 de noviembre de 1935.

nicipales, para la construcción de la nueva *Casa de Correos* y de alcantarillado en las barriadas¹⁴.

La preocupación por las coberturas sociales se refleja también en la contratación por la corporación de una póliza de seguro de accidentes de trabajo para los empleados municipales, que se contrata con el Instituto Nacional de previsión, cuyo coste ascendió a algo más de veintemil pesetas¹⁵.

La falta de perspectivas económicas de la población propiciaba todo tipo de picarescas para obtener algunos duros, por ejemplo tenemos noticias de la detención de algún vecino de Benavente por desplazar, sin autorización de servicio público, viajeros en un camión¹⁶. Lo mismo acontece con el transporte y contrabando de trigo que estaba contingentado, siendo frecuentes las detenciones y decomisos de trigo de pequeños transportistas y agricultores¹⁷.

Con respecto a las obras de más ambición y enjundia, hemos aludido ya, incidentalmente, a las dos obras fundamentales que procediendo del periodo anterior se pretende culminar, a saber: La del cuartel de la Guardia Civil y la de la *Casa de Correos*, ambas frustradas por carencia de medios. Respecto a la Casa Cuartel de la Guardia civil, se trata de un proyecto largamente aplazado que remonta, tal como vimos, a la época de la primera alcaldía de Toribio Mayo coincidiendo con la dictadura



Lám. 2 Fotografía de don José María Cid Ruiz-Zorrilla (foto *Heraldo de Zamora* de 9 de septiembre de 1935) diputado conservador en las Cortes republicanas por Zamora, el gran muñidor de la derecha provincial, durante su breve mandato como Ministro de Obras públicas trató de impulsar los grandes proyectos pendientes de Benavente tales como la construcción del *Grupo escolar de Santa Clara*, la *Escuela Elemental de Trabajo*, o los frustrados de construcción del ferrocarril Medina-Benavente y del cuartel de la Guardia civil.

¹⁴ A.M.B., L. 284, fol. 41, acta de 21 de agosto de 1935, en que acuerdan la petición a los representantes en las Cortes de la República a tenor de la Orden de 25 de julio publicada en la *Gaceta de Madrid*, en la que se establecían las condiciones para solicitar tales ayudas.

¹⁵ A.M.B., L. 283, acta de 3 de abril de 1935, fol. 73. El coste de la póliza por un año ascendía a 22.796 pesetas.

¹⁶ *La Tarde*, diario de izquierdas de Zamora, 29 de noviembre de 1935, p. 4: “*La guardia civil de Villanueva del Campo detuvo un camión conducido por H.F.A, vecino de Benavente... llevaba viajeros sin licencia para ello... constituye una infracción del artículo 205 del Código de Circulación*”.

¹⁷ *Ibid.* 12 de diciembre, p.4 “*detienen a varios vecinos de la Torre del Valle que transportaban 33 quintales de trigo sin guía*”, también a vecinos de Pobladura del Valle con “*14 quintales de trigo*”. En otra información *LA TARDE*, 13 de diciembre de 1935, en que se detiene a otro agricultor que llevaba clandestinamente trigo a la fábrica de La Ventosa, sin ser intervenido por la comisión provincial del Trigo.

de Primo de Rivera, el proyecto nunca desechado ha ido perdiendo impulso y ambición, aunque continuamente se constata la necesidad de la obra y su “ruinoso” estado¹⁸; sobre el mismo se siguen tomando iniciativas bienintencionadas cambiando por enésima vez su ubicación¹⁹, en esta ocasión aprueban su ubicación en los solares que el ayuntamiento posee en San Francisco (sobre el antiguo convento donde se ubica la cárcel), propuesta que incluso fue aprobada por el Teniente coronel-jefe de la comandancia de Zamora, y cuyo proyecto inicialmente se encarga al arquitecto bañezano Miguel Baz García²⁰.

El gran éxito de gestión del consistorio presidido por Domingo Cachón con el apoyo de Jose María Cid fue conseguir la aprobación en los presupuestos generales del estado a inicios de 1936 de la dotación para la construcción del cuartel de la guardia Civil de Benavente que ascendió a 246.000 pesetas²¹, la victoria del frente Popular en febrero del 36 y la Guerra Civil en julio abortarían de nuevo el proyecto. Todo lo más que se consiguió en el periodo fue acometer pequeñas reparaciones puntuales sobre el ya viejo y ruinoso cuartel, como la ubicación de unas puertas para la guarda de un vehículo recientemente llevado para el servicio²².

En lo referente al proyecto de la nueva *Casa de Correos y Telégrafos*, se ubicaría en su emplazamiento actual, confluencia de la calle Cervantes con la Plaza del Grano. Mientras que no se comenzó con la ejecución de las obras, las actuaciones marchan inicialmente a buen ritmo. Se preveía su ubicación en los solares que ocupaba la escuela de Párvulos y la cantina escolar²³ junto con un solar cuya cesión, o eventual expropiación se negocia con Alejandro García Vázquez. Sabemos que en abril ya se ha llegado a un acuerdo con el propietario de cesión de parte del solar de su propiedad, puesto que se ratifica el acuerdo en sesión plenaria²⁴. Inmediatamente se ponen en contacto con la Subsecretaria del Ministerio de Comunicaciones que acepta los solares ofrecidos²⁵. Sabemos que en mayo se ha producido ya la adjudicación del solar de Alejandro García²⁶, desde entonces hasta el final del periodo, cuando ya se trataba de iniciar la ejecución de

¹⁸ A.M.B., L. 283., acta de 20 de septiembre de 1935, fol. 54: “se encuentra tan ruinoso que no merece la pena consolidarlo” se afirma en la sesión.

¹⁹ Recordemos que en los acuerdos de los años 1931-32 se determinó una inicial ubicación en la antigua casa de máquinas que se había incendiado, desestimándose por considerarla insalubre por la existencia de humedades determinadas por los colectores de aguas.

²⁰ A.M.B., L. 284, fol. 95 r., se alude de nuevo al estado ruinoso, y como sabemos ni siquiera este encargo de proyecto se abona al cambiar por un lado la corporación de parecer y encargárselo a un nuevo arquitecto municipal Mariano Morán.

²¹ B.O. Zamora, 10 de febrero de 1936, da cuenta de la aprobación de esa partida en los presupuestos generales del Estado el 18 de enero de 1936.

²² *Ibid.*, fol. 37 vto., acta de 21 de agosto de 1935. Sabemos que en abril de 1935 había llegado un vehículo ligero para transporte de tropas de la guardia civil (A.M.B., L. 283, 3 de abril de 1935), por lo que se pide un local para guardarlo, al final se solventó con la pequeña obra de adecuación y emplazamiento de puertas.

²³ A.M.B., L. 283, acta de 20 de febrero de 1935, fol. 48.

²⁴ *Ibid.*, acta de 10 de abril de 1935, fol. 75.

²⁵ *Ibid.*, acta de 19 de abril de 1935, fol. 77 vto., acuerdo 9º.

²⁶ *Ibid.*, acta de 22 de mayo de 1935, fol.93.

las obras a expensas del municipio y sobre todo del entonces Ministerio de Comunicaciones, las actas callan.

El mismo destino que los anteriores sigue el tercer proyecto heredado del periodo anterior: las obras de construcción del grupo escolar en el barrio de Santa Clara. En el verano del 35 queda sobre la mesa el contrato de adaptación del solar, no hay que hacer ningún alarde de penetración para comprender los obvios motivos de esta nueva paralización²⁷.

En cuanto a las iniciativas privadas, estas son escasas con la excepción, acaso, del próspero industrial, Manuel Grande que está expansionando su negocio en Madrid, y que en octubre de 1934 solicita licencia para reedificar en la carretera de León²⁸ -recordemos el incendio que padeció el mismo año 1934-; el resto no resultan ser mas que pequeñas iniciativas como la de Eutiquio Boyano que está iniciando negocio de autobuses de transporte que solicita licencia para abrir puertas en la “casa de su propiedad” sita en Avenida Luis Morán²⁹; o la del el fotógrafo señor Testera para ubicar en su establecimiento en la Calle Capitán Galán (la Rúa) vitrinas expositoras³⁰.

La involución de las medidas sociales y la obsesión por el “orden”

Con el derrocamiento del ayuntamiento socialista por el gobernador civil, tras los sucesos de octubre de 1934, las políticas más netamente sociales se paralizaron, primero tenuemente, hasta abril del 1935, y desde entonces de modo más abrupto.

Dos eran las iniciativas políticas de vertiente más progresiva y social:

- El reparto de tierras a braceros, que como vimos en el trabajo anterior se acordó hacer en las Eras del pago de “los Salados”, y
- La construcción de *viviendas baratas*.

Ambas acciones se truncarían. Los elementos más conservadores del periodo no dudaban en motejarlas de “*bolcheviques*” y “*blancas*”, en este sentido sí que la comisión gestora, obsesionada por la paz social, imprimió un cierto sello contrarrevolucionario. Ni un solo acuerdo relativo a iniciativas de esta índole durante esos casi dos años.

Esto hay que ponerlo en relación con una preocupación, casi obsesiva por la seguridad, nadie quería sobresaltos como los de octubre del 34; por ello, se toman medidas que tratan de preservar la paz social y el orden que impregna la acción municipal, por ejemplo la municipalidad se dirige reiteradamente al gobierno civil³¹ tratando de que incremente las dotaciones de fuerzas de seguridad para la ciudad. También cada vez que se organiza un evento de carácter lúdico o deportivo aflora esta preocupación por evitar alteraciones del orden, por ejemplo con motivo de la organización de una carrera ciclista

²⁷ A.M.B., L. 284, acta de 9 de agosto de 1932, fol. 32.

²⁸ A.M.B., L. 282, acta de 17 de octubre de 1934, fol. 80Vto.

²⁹ A.M.B., l. 283, acta de 27 de marzo de 1935, fol, 67 vto.

³⁰ A.M.B., L. 284, acta de 6 de septiembre de 1935, fol. 41 vto., emplazando vitrinas o escaparates a ambos lados de la puerta de 50 y 70 cms. respectivamente.

³¹ Por ejemplo en septiembre de 1935, la corporación dirige un escrito al gobierno civil, pidiendo el incremento de fuerzas de seguridad (guardia Civil y guardias de asalto) en la ciudad A.M.B., L.284, fol. 47.

se detallan ordenes al cabo de seguridad de la ciudad³². Incluso el ayuntamiento siempre se suma entusiasta a las iniciativas para la exaltación de las fuerzas del orden, por ejemplo en enero del año 1935, aún colea la actuación de los guardas de asalto en la revolución de octubre, a finales de enero se celebra en León un acto de homenaje a los guardias que participaron en la represión, desde Zamora parte una delegación encabezada por el gobernador civil, los diputados y el jefe provincial del partido republicano-radical Vicente Silva, a la que se unen, en Benavente, algunos próceres locales con objeto de entregar la recaudación que se ha hecho a su favor en la ciudad y que ascendía a seiscientos sesenta pesetas³³; más tarde en junio la ciudad participa en la cuestación para el regalo de una bandera en homenaje, en esta ocasión, a la guardia civil³⁴.

Otras actuaciones de la comisión gestora

En materia de gestión, la comisión se mostró prudente y eficaz, consiguió, por ejemplo implicar a los diputados provinciales, Cid y Alba para conseguir que la *Compañía Nacional de Ferrocarriles* realizase la construcción de un embarcadero para ganado en la estación de ferrocarril³⁵. Aquello resultaba enormemente relevante, dada la importancia de las transacciones ganaderas, especialmente en momentos importantes como la feria de *Las Candelas*, una de las más eminentes de Castilla. Para la mejora del abastecimiento de aguas, adquiere un motor elevador a don Luis Forés³⁶. Mejora la dotación de los fieltos adquiriendo básculas para los mismos³⁷. También consigue arrancar ventajas en convenio de alumbrado con Felipe González que al autorizarle la instalación de un transformador al lado de la Iglesia de San Nicolás en la, entonces, plaza Núñez Granés, obtiene en contrapartida del industrial suministro eléctrico gratuito para el motor elevador del matadero y para tres lámparas de dieciséis bujías que se iban a instalar en los soportales de la Plaza Mayor³⁸.

A propósito de los temas de suministro eléctrico, durante este periodo, el interlocutor de la Compañía Eléctrica Benaventana con el municipio, vuelve a ser Felipe González, y no su hermano, el testaferro o titular nominal, Miguel, con el que el municipio, por desavenencias de tarifas y cánones, sostiene un contencioso que llegaría al Tribunal Supremo. Las actas del periodo están salpicadas de continuas referencias al mismo³⁹, en lo que era

³² A.M.B. acta 17 de julio de 1935, fol. 19 vto.

³³ *Her.* 21 de enero de 1935, p. 1, de forma que correspondía una gratificación de 30 pesetas a cada guardia de asalto de los acuartelados en León.

³⁴ La Diputación Provincial había convocado una suscripción para regalar una bandera en homenaje a la guardia civil, el ayuntamiento acuerda entonces contribuir con un donativo de 25 pesetas (A.M.B., L. 283, acta de 5 de junio de 1935, fol. 99 vto).

³⁵ A.M.B., L. 283, fol. 43, punto 13º.

³⁶ *Ibid.*, fol. 64, acuerdo de 20 de marzo de 1935.

³⁷ *Ibid.*, acta de 3 de abril de 1935, fol. 72.

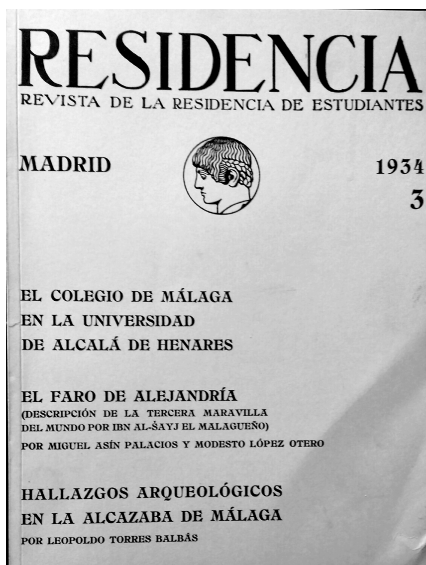
³⁸ *Ibid.*, fol. 67, acta de 17 de marzo de 1935.

³⁹ Por ejemplo el 10 de mayo de 1935 (L. 283, fol. 287) se alude a la existencia de ese pleito, respecto a temas de personación y apoderamiento, o nuevamente el 10 de julio (L. 284, fol. 15 vto.) o de nuevo el 9 de agosto (*Ibid.*, fol. 30 infra.) en que se manifiesta que continua “*el pleito contencioso sobre interpretación del contrato de alumbrado con el señor González Gómez*”.

sin duda una forma de sortear el problema y garantizar el suministro. Seguramente también para evitar esas peligrosas situaciones monopolistas el ayuntamiento, cautamente, entra en conversaciones con la empresa *Fuerzas Motrices del Valle de Luna* para la construcción de una línea de conducción eléctrica desde Santa María del Páramo a Benavente⁴⁰.

El tráfico de los vehículos a motor se va intensificando en el municipio, porque, por primera vez, vemos en la historia local iniciarse una regulación y ordenación de la circulación rodada, tal es el caso de una primera normativa de circulación de automóviles de mayo de 1935⁴¹, o del acuerdo de julio sobre la variación de la circulación en la calle Cortes Leonesas y Avenida de Pablo Iglesias⁴², por el “*polvo y mal estado del piso*”, o la regulación de circulación estableciendo restricciones en la calle Capitán Galán⁴³, haciéndose, poco después, una más completa regulación de la circulación rodada⁴⁴.

Acabamos de aludir a la calle Cortes Leonesas, la adopción de esta nueva denominación se hace en la primavera, pocos meses antes, y respondió a una cortesía recíproca con el ayuntamiento de León, que en mayo de 1935 designa a una calle de la ciudad “*Villa de Benavente*”⁴⁵, de forma que poco después aprueban cambiar el nombre de la primera calle que comunicaba la Plaza Mayor con la calle Herreros por *Cortes Leonesas*, la elección y alto significado del nombre tiene su importancia, es la época de mayor prestigio del historiador, más tarde exiliado y presidente de la República don Claudio Sánchez Albornoz, que buscó, como hicieron los liberales de Cádiz -respecto a su posiciones liberales- antecedentes protodemocráticos en los fueros castellanos y en las Cortes Leonesas.



Lám. 3 Revista de la Residencia de Estudiantes, ejemplar de 1934. Editada desde 1926. Referente cultural en la España de entonces.

⁴⁰ El acuerdo de la corporación con don Ramón Calleja Palacios, en representación de la referida empresa eléctrica, radicada en Veguellina de Orbigo, en relación al tendido eléctrico Santa María del Páramo-Benavente se refleja en las actas de 22 de mayo de 1935, A.M.B., L. 283, fol. 92.

⁴¹ A.M.B., L. 283, acta de 10 de mayo de 1935, acuerdo 13^o, fol. 87 vto., Reglas de circulación de automóviles.

⁴² A.M.B., L. 284, fol. 12r-13vto, acta de 3 de julio de 1935.

⁴³ *Ibid.*, Acta de 10 de julio del mismo año, fol. 18.

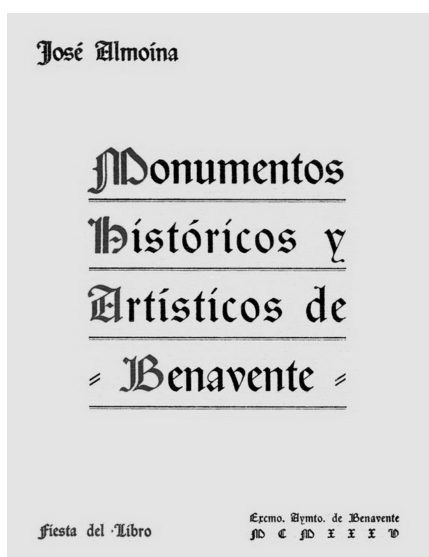
⁴⁴ *Ibid.*, fols. 23Vto a 24, acta de 17 de julio de 1935.

⁴⁵ El ayuntamiento benaventano se hace eco de ello en acta de 22 de mayo de 1935, A.M.B., L. 283, fol. 93, acordando buscar una calle y denominación para corresponder a la deferencia de la ciudad de León.

La política cultural estuvo también marcada por un cierto continuismo, se siguió tratando de impulsar la educación profesional a través de la “*Escuela elemental trabajo*”, proyecto como sabemos, iniciado en el bienio anterior, a finales de 1933, en una sesión plenaria del año 1935, se alude al proyecto, reconociendo que el mismo adolecía de algunos defectos, por lo que se comisiona al señor Villalobos para que procediese a la subsanación del mismo⁴⁶, gestiones que continúan en relación con el Ministerio de Instrucción Pública a finales de agosto⁴⁷, momento en que se comisiona para realizar las gestiones referentes a la creación del nuevo centro de Formación profesional al concejal señor Peral.

Preocupa, también, el funcionamiento de la Biblioteca municipal “*recientemente abierta*”, cuya llevanza y gestión se encarga a un funcionario municipal, el auxiliar de secretaria don Benito Guerra Rodríguez⁴⁸. El funcionario designado no tenía dedicación exclusiva, seguía con sus cometidos, pero adicionalmente se le responsabilizaba de la biblioteca pública con una gratificación de 150 pesetas; en cualquier caso su funcionamiento y puesta en marcha, debido a los problemas económicos del municipio, no fue tan inmediato como se deseaba, de hecho en diciembre, casi un año después, se reconoce el problema y se vuelve a insistir en su horario y puesta en marcha con el mismo funcionario, reduciendo algo sus percepciones⁴⁹.

El ayuntamiento, aquel año 1935, decidió celebrar la *Fiesta del Libro* convocando un concurso literario con el tema “*Monumentos histórico-artísticos de Benavente*”⁵⁰, decidiendo una dotación económica para los tres premios de 150, 75 y 50 pesetas respectivamente; ese año el concurso lo ganaría el significado socialista que había presidido la agrupación socialista y la casa del pueblo José Almoína Mateos, lo que evidencia que aquellos municipios, al menos en este campo, no fueron sectarios y reconocieron el mérito literario de Almoína.



Lám. 4 Portada del opúsculo de José Almoína, que en el año 1935 ganó el concurso literario convocado por el ayuntamiento sobre monumentos de Benavente, publicado por el Ayuntamiento.

⁴⁶ A.M.B., L. 283, acta de 19 de abril de 1935, fol. 76.

⁴⁷ *Ibid.*, fol. 41 vto, acta de 28 de agosto de 1935.

⁴⁸ *Ibid.*, acta de 15 de febrero de 1935, ol. 45 vto.

⁴⁹ A.M.B., L.285, acta de 27 de diciembre de 1935, fol. 16 vto.: “*que se proceda a la apertura de la Biblioteca Municipal, designándose encargado de la misma al auxiliar de secretaria don Benito Guerra Rodríguez*”, se insiste también en que “*el horario comience inmediatamente*” y se reduce algo la asignación compensatoria para el encargado: “*al que se gratificará con cien pesetas*”.

Los ocios del bienio

Ya comentamos en el artículo precedente que ante la ausencia de la Celebración del Toro Enmaromado desde casi inicios de siglo (1908) el periodo festivo de más relieve en la época, como ya conocemos, era el que correspondía a las ferias de septiembre, donde siempre se otorgaba singular importancia al teatro que se representa en el flamante “Gran Teatro” de 1928. Sabemos por las crónicas periodísticas que, en las Ferias de septiembre de 1935, se representó con gran éxito por la compañía de Pepita Meliá “*La mujer que se vendió*”⁵¹. En las Ferias también se programaban bailes y los tradicionales mercados que en aquella ocasión se completaron, como veremos, con la celebración de una *Vuelta ciclista* provincial.

Las fiestas de la República se celebraban con un concierto a cargo de la banda municipal en la *Plaza de la República*, así como con baile y verbena popular⁵².

Las fiestas navideñas se salpican con un tradicional componente benéfico-asistencial. En una referencia de las actas municipales de diciembre de 1934 se menciona que para las comidas de Navidad y de primero de año a los “*ancianos asilados convalecientes*” se les obsequiaba con cargo al presupuesto municipal con “*licores, café y habanos*”⁵³

Indudablemente el sesgo conservador que había tomado el gobierno republicano se trasladó también a las festividades de cariz más “patriótico”, como ejemplo sirva la importancia que cobra la *Fiesta de la Raza*, creada en 1918 por una ley del gobierno Maura, y que tras la guerra civil, durante la dictadura franquista cobrará nuevo impulso, exaltando el 12 de octubre como efemérides del descubrimiento de América. Nueva constatación histórica, tal como describió Hauser⁵⁴ a inicios de la década de los cincuenta del siglo XX, de la interinfluencia entre cultura e ideología.

Disponemos de los datos del año 1935, para la fiesta de aquel año se programa, también, un concierto en la plaza de la República y un baile de 6 a 8 de la tarde, añadiendo para el realce de la celebración que se colocarían “*colgaduras y banderas en la casa consistorial en la forma de costumbre*”⁵⁵.

En cuanto a los eventos y actividades deportivos, aparte del fútbol, al que ya nos referimos al estudiar el primer bienio a través de las actividades del *Club Deportivo Español de Benavente*, los hábitos y prácticas deportivas van cambiando, y en este periodo cobra singular importancia el ciclismo. En el verano de 1935 un tal señor González del *Club velocipédico de Zamora* organiza el 21 de julio una carrera ciclista de un día, Zamora-Benavente-Villalapando y solicita ayuda económica del consistorio para el premio en metálico⁵⁶. Entre tanta apretura económica el ayuntamiento le manifestaría que le resultaba imposible

⁵⁰ A.M.B., L. 283, fol. 96

⁵¹ *Her.*, 9 de septiembre de 1935, p. 4.

⁵² En el acta de 10 de abril de 1935 se detalla el programa de la Fiesta de la república del 14 de abril (A.M.B., L. 283) el concierto interpretado por la Banda municipal se celebra desde el mediodía hasta las 13,30 horas; de 8 a 10 de la noche se celebrara el baile-concierto, añadiendo que “*el acto se trasladará a verbena si el tiempo lo permite*”.

⁵³ A.M.B., L. 282, acta de 26 de diciembre de 1935, fol. 17 vto.

⁵⁴ HAUSER, A.: *Historia Social de la literatura y el arte*, 1951, edic. Grijalbo, Madrid 2004, (3 vol.)

⁵⁵ A.M.B., L. 284, 11 de octubre d3e 1935.

⁵⁶ *Ibid.*, acta de 17 de julio de 1935, fol 19 vto.



Lám. 5. Fotografía de ciclistas en los años 30 y cartel oficial de la primera vuelta ciclista a España en 1935.

colaborar económicamente, si bien sí se prestó a colaborar en el mantenimiento de la seguridad y orden de la carrera. Justamente en ese año de 1935 nació la vuelta ciclista a España que ganó un belga, quedando segundo el navarro Mariano Cañardo⁵⁷. Tal como ya referimos en septiembre de 1935, y coincidiendo con la celebración de las ferias de Benavente, se celebra una vuelta ciclista a la Provincia de Zamora, la tercera etapa cubría la ruta Puebla de Sanabria-Benavente, pernoctando en la ciudad los ciclistas para continuar al día siguiente con la 4ª etapa con salida en Benavente y llegada a Toro⁵⁸.

Desastres y tragedias: campos inundados y muerte en la carretera. El drama de la Coral Benaventana

A inicios de marzo de 1935 se produce, por la acción del deshielo, el desbordamiento y una formidable inundación de los ríos de la vega benaventana, comparable en cuanto a los terribles efectos a la que se había sufrido en 1909. Las zonas del Tamaral y de la Ventosa serán totalmente anegadas, quedando la ciudad incomunicada con gran parte de las poblaciones, granjas y huertas de su alfoz, y generando problemas de suministros básicos, por ejemplo de leche para la población⁵⁹, son numerosos los huertos inundados y el coche de Benavente a Puebla no puede circular⁶⁰ por la crecida del Orbigo. En la margen del Esla, Villanueva de Azoague queda también incomunicada. Para la otra margen Vecilla, Fresno, Morales y Manganeses también quedan incomunicados. El gobernador civil Roura telegrafía a los Ministerios de obras Públicas y de Gobernación para dar cuenta de la magnitud del desastre, desplazándose a la zona, llegando a volcar el vehículo que lo transportaba en las inmediaciones de Santa Cristina de la Polvorosa, que hubo de ser sacado del fango por bueyes de los vecinos. La casa de aguas y las máquinas de Benavente se inunda y el propio gobernador, ese día, ha de autorizar a los vecinos de Santa Cristina para que realicen diversos cortes en la carretera a la altura de la Manga de la Tinaja para abrir vías de evacuación de agua⁶¹.

⁵⁷ www.lavuelta.com. Consultado 28 de abril de 2016.

⁵⁸ *Her.* 11 de septiembre de 1935

⁵⁹ El problema se refleja en la información periodística del sábado 2 de marzo (*Her.*, 2 de marzo de 1935, p. 4) en que se lee que desde el viernes día 1 no se podía acceder a Benavente.

⁶⁰ *Her.* 4 de marzo de 1935, p. 1.

⁶¹ *Ibid.*, p. 1.

El día dos de marzo, en Maire, tres pastores que guardaban un rebaño en el monte quedan aislados y rodeados de agua por la súbita crecida; un equipo de salvamento de los bomberos de Benavente dirigidos por el jefe de Bomberos de la ciudad, Hipólito Peral, se desplaza para socorrerlos, aunque un pescador de Fresno, Avelino Barrios, se anticipa y con su propia barca, arrojando una peligrosa maniobra, les rescata⁶². Los efectos y destrozos aún coleean en abril, en que se ha de proceder por parte del ayuntamiento a la reparación de la “*regadera maestra*” del canal en que desaguaba la localidad⁶³, dañada durante la crecida, con solera y murete de hormigón en un tramo de algo más 40 metros. Las pérdidas agrícolas para la depauperada economía local fueron incontables.



Lám. 6 Sepelio multitudinario de 6 de mayo de 1935 por las víctimas del accidente de la coral benaventana. Fotografía Testera. CEB. "Ledo del Pozo"

Las desgracias no terminaron aquella primavera, el 4 de mayo un suceso conmociona a la sociedad benaventana: al regreso de una actuación de la coral benaventana en León, sus componentes sufren un accidente de automóvil y fallecen carbonizados⁶⁴ el director del orfeón Guillermo Prieto Cordero y el miembro de la misma Ricardo Soto. El suceso conmociona a la sociedad benaventana que se moviliza, inmediatamente el consistorio se reúne en sesión extraordinaria⁶⁵ declarando dos días de duelo oficial y la supresión de las actividades oficiales municipales por luto. Con la “*bandera a media asta*” “en la ciudad, el alcalde dictó, también, un bando invitando a los vecinos a asistir al sepelio que se programa, con escolta y presencia de la banda municipal. Asimismo entre los acuerdos se aprobó que la adquisición de “*coronas para testimoniar el afecto de la ciudad a los convecinos*” y que la corporación asumiría los gastos de sepelio así como la cesión gratuita a las dos familias de sendas sepulturas en el cementerio municipal⁶⁶. Días después acordaría la corporación la celebración de una función a beneficio de las dos viudas, que abriría el propio consistorio con la suscripción de un palco por cincuenta pesetas⁶⁷. De aquel funeral dejaría testimonio gráfico el fotógrafo local Pablo Testera.

⁶² El suceso se narra en una crónica periodística del *Heraldo de Zamora*, de 4 de marzo de 1935, pp. 1 y 2. El gobernador propone a Avelino para recibir la cruz del mérito civil.

⁶³ A.M.B., L. 283, acta de 19 de abril de 1935, fol. 77 vto.

⁶⁴ *Her.* 6 de mayo de 1935, fecha en que se publica la noticia.

⁶⁵ A.M.B., L. 283, fols. 84 vto al 85 r.

⁶⁶ *Ibid.*

⁶⁷ A.M.B., L. 283, acta de 10 de mayo de 1935, fol. 86.

EL FRENTE POPULAR EN EL MUNICIPIO. FEBRERO A JULIO DE 1936

Conflicto, crisis y radicalización política

Desde inicios de 1936 el enconamiento y la radicalización ideológica que se ha producido ha fracturado a la sociedad civil, tanto en el país como en el ámbito del municipio. Esta crispación se percibe en los mítines y actos políticos tanto de los candidatos de la derecha como de los del Frente Popular. No se duda en utilizar los respectivos medios periodísticos de su adscripción ideológica. Desde el diario de izquierdas *La Tarde* en una incendiaria columna suscrita por el que fuera alcalde socialista y presidente de la comisión electoral del distrito de Benavente, Alfredo Rodríguez -de cuya moderación hemos visto sobradas muestras-, titulada “*Izquierdas y Derechas*” se enardece a la izquierda:

“A medida que vamos acercándonos al 16 de febrero, fecha designada para la celebración de elecciones, las derechas se trastornan ante la perspectiva de una aplastante derrota. Apelan a todos los medios: insultos de muy mal gusto, injurias, calumnias, ofrecimientos a granel de ropas, leche, colocaciones. Pero los españoles, es decir los trabajadores que en las elecciones del 33 tuvieron la debilidad de dar sus votos a cambio de semejantes ofrecimientos, sufrieron la natural y triste realidad de ver como al día siguiente ... ni recordaban lo ofrecido ni les conocían... España entera y... más que ninguna, nuestra provincia, no olvide aquello. Ahora no se dejarán engañar”⁶⁸.

La tarde del 9 de febrero, el propio Alfredo Rodríguez presenta un multitudinario mitín en el frontón de Benavente, que ocupaba un solar a espaldas de la Rúa y la calle Madrid, llenándose el gran patio y la calle aledaña⁶⁹. La derecha, cuya candidatura en Zamora encabezaba José María Cid, también se moviliza, incluso desde los púlpitos: el cura de Vecilla de Trasmonte sufre las críticas por solicitar el voto para aquella candidatura⁷⁰.

Tras la victoria electoral del Frente Popular, aunque se trataba de elecciones generales, se produce el 20 de febrero la deposición del consistorio impuesto por el gobierno civil de derechas tras los sucesos del 34 y la rehabilitación de la corporación electa y depuesta que presidía Alfredo Rodríguez. En el ayuntamiento se personan encabezados por el que fuera alcalde depuesto, los que se denominan el “*ayuntamiento de elección popular de esta ciudad*”⁷¹. En estos momentos iniciales del gobierno del Frente Popular siempre insistirán en la legitimidad que les otorga su “*elección popular*”. El presidente de la gestora municipal, Domingo Cachón manifiesta elegantemente que:

⁶⁸ Diario *La Tarde*, Zamora, n° 542 de 4 de febrero de 1936, p. 1.

⁶⁹ Aunque probablemente con cierta parcialidad, la prensa de izquierdas afirma que asistieron cuatro mil personas *La Tarde*, 10 de febrero de 1936, p. 8: “*el camarada Alfredo Rodríguez presentó el acto*” con. “*palabras finales por parte del candidato Pertejo*”.

⁷⁰ *Ibid.*, 5 de febrero de 1936, p. 6 al que el periódico critica: “*cree que -puede- utilizar los templos para hacer descaradamente propaganda política y pedir votos*”

⁷¹ A.M.B. L. 285, acta de 21 de febrero de 1936, primera sesión tras la deposición de la “comisión gestora” vid. Apéndice 3.

“expresada la voluntad popular en las urnas electorales el pasado diez y seis en un sentido de gobierno de izquierdas, él, acatando la voluntad del pueblo hacía entrega de la alcaldía”⁷².

Nuevamente en esta ocasión, el buen tino que siempre caracterizó a Rodríguez Enríquez, evitó excesos de revanchismo, incluso retirando la palabra a algún concejal de sus filas, por lo que hay que contextualizar los anteriores alegatos del mismo en la animosidad y vehemencia que imponía la refriega electoral⁷³.

Las primeras medidas que tomará el consistorio de Frente Popular serían las que conducían a la reposición de empleados depuestos por las purgas de finales de 1934⁷⁴. Nombramientos y ceses que se irán produciendo a lo largo del mes de marzo, el 8 de marzo por una información periodística sabemos que se repone al anterior arquitecto municipal Mariano Morán, así como se procede a la destitución de seis empleados municipales *“por serviles”*⁷⁵. Efectivamente en acta de 13 de marzo de 1936 se trata el punto de *“Sustitución de empleados”*⁷⁶, tales como cese del segundo y posesión del primer encargado del Reloj de Santa María; también se hace relación de los empleados nombrados por la comisión gestora, vigilantes de la ordenanza de consumos, abriendo expedientes informativos, también se nombra a otro hombre próximo, intelectual, periodista y significado socialista, como encargado de la Biblioteca municipal, Ildelfonso López⁷⁷. En el capítulo de rehabilitaciones tenemos también el caso de José Almoína, que como



Lám. 7 Ildelfonso López, sería el encargado de la Biblioteca Pública durante los meses del Frente popular en Benavente. Mantendría una muy viva y pública polémica ideológica en las páginas del diario de izquierdas *La Tarde*, en cuanto al alcance de la reforma agraria en los Valles con otro muy significado socialista, José Almoína. López será uno de los primeros represaliados y ejecutados al inicio de la Guerra Civil. Fotografía cortesía de Juan Carlos López Domínguez.

⁷² *Ibid.*

⁷³ En sesión de 21 de febrero de 1936 el concejal Martín Abad manifiesta que *“cuando este ayuntamiento fue arbitrariamente destituido y sustituido por quienes no habían sido elegidos por el pueblo... para exigirles lo que crean por conveniente”*. Lamentando que el alcalde Alfredo Rodríguez no fuera más expeditivo en la exigencia de responsabilidad y le hubiese retirado el uso de la palabra, a lo que responde el alcalde que lo hizo porque *“en aquellos momentos de presión el Sr. Martínez Abad pudiera excederse, añadiendo que ya sabe el intersado -Martínez Abad- en cuanto estíma le ha tenido siempre”*.

⁷⁴ A.M.B., L. 285, acta de 21 de febrero de 1936, fol. 43 y ss, primeras medias que fuesen *“para restablecer a los empleados destituidos”*, que se repite en la sesión siguiente, el 28 de febrero de 1936, fols. 46 y ss., donde además de organizar el funcionamiento de las comisiones se acuerda proceder a *“la inmediata revisión de los nombramientos efectuados por la comisión gestora”*.

⁷⁵ *La Tarde*, 18 de marzo de 1936, p.2.

⁷⁶ A.M.B., L. 286, acta de 13 de marzo de 1936, fol. 9 vto.

⁷⁷ *Ibid.*, acta de 17 de abril de 1936, fol. 39, se aduce que *la biblioteca está desatendida* por los trabajos de secretaria que hacía el anterior encargado, y se acuerda retribuir a López con una gratificación mensual de 25 pesetas.

funcionario de correos había sido “trasladado” por las autoridades gubernativas desde su destino de Benavente a Alcahete en Jaén y ahora es repuesto en su destino de Benavente⁷⁸; sus camaradas acuden a homenajearle a su retorno.

Muy pronto los problemas le surgen al nuevo consistorio, en marzo de 1936 se producen nuevas inundaciones, por crecida del Orbigo, que aunque de mucha menor magnitud que las del año anterior producen daños en los cultivos de Benavente y comarca agravan los problemas y la precariedad de los agricultores y hortelanos locales. En una reunión de afectados Olegario de Castro, edil y hortelano en representación de los arrendadores de huertos, solicita a la alcaldía su mediación para que los “*dueños y patrones de huertas*”⁷⁹ condonasen ese año la renta a los aparceros que hubiesen tenido inundada la huerta y a los que no hubiesen podido sembrar adecuadamente que se les perdonase la mitad de la renta, el alcalde que preside la reunión se hace cargo y promete que trasladaría las peticiones a los dueños a los que convocaría. Esa reunión con propietarios de huertas se produjo pocos días después⁸⁰ sin que obtuviera más resultados que promesas y respuestas inconcretas; por ejemplo Valbuena manifestó que atendería cada caso en particular, otros parecen asumir una compensación en función de las pérdidas individualmente, alguna voz propone la creación de una junta arbitral. Nada más se pudo obtener. En junio el propio Olegario de Castro, que a la sazón es alcalde accidental –por la dimisión temporal a primeros de mes del alcalde Alfredo Rodríguez, que no se acepta por sus compañeros de corporación, y a la que se alude en las actas eufemísticamente como que disfruta de una “*licencia temporal*”– trata de nuevo el tema⁸¹ de los damnificados por las inundaciones en una sesión plenaria, acordándose formar una relación de afectados para remitirla en solicitud de ayuda al gobierno de la nación.

Como ya sabemos, el otro problema endémico que permanentemente acompañó a la República –que en toda su andadura convivió con los devastadores efectos mundiales de las secuelas de la crisis de 1929– fue el paro. Nada más retomarse el mandato de los concejales electos en 1933 tras la victoria del Frente Popular en febrero de 1936, se reconoce el problema e incluso se cuantifica en una de las actas iniciales, reconociéndose 230 parados⁸² en el municipio.

Como siempre la solución que se buscó fue la de la pequeña obra pública, que allá por abril de 1936 tenía contratados en el llamado “*plus*”, a 250 trabajadores, acordándose entonces “*ante la necesidad de que haya tajos donde colocar a tantos obreros*”⁸³ la realización de obras de alcantarillado y pavimentación en la calle doctor Castro. A finales de mayo del 36 se reconoce la existencia de 300 obreros parados en el municipio y se piensa en soluciones más radicales sin que cuesten dinero a las arcas municipales, tales como “*obligar a los dueños, que se sabe pueden hacerlo, a que revoquen sus fachadas*”, de

⁷⁸ *La Tarde*, 9 de marzo de 1936.

⁷⁹ *La Tarde*, 15 de abril de 1936, p. 2.

⁸⁰ *Ibid.*, 27 de abril de 1936, p. 7.

⁸¹ *La Tarde*, 30 de junio de 1936, p. 2.

⁸² A.M.B., Acta de 21 de febrero de 1936, fol. 46.

⁸³ *La Tarde*, 16 de abril de 1936, p.3.

forma que, a tal objeto, hiciesen pequeños contratos a los obreros, para ello se nombra como agente ejecutivo a Ildefonso López⁸⁴. Una de las últimas obras que se realizarán aprovechando las obras del paro obrero, a pesar de que eran lo más anticlericales los que ahora estaban en el gobierno local, y a pesar, también que se habían tomado acuerdos para sustituir las enseñanzas religiosas⁸⁵ en la localidad, será la recolocación de la verja de la Iglesia de Santa María que se había retirado en 1932⁸⁶.

La carestía de productos de primera necesidad por el desastre de las lluvias y el mal año agrícola -que se agudiza con los abusos sobre los precios de los mismos que imponen los acaparadores- hace que el consistorio frentepopulista tenga que tomar cartas sobre el asunto, el 17 de abril el alcalde ha de publicar un bando⁸⁷ sobre los precios del pan atajando los rumores sobre su subida y prohibiendo que se elevasen.

A todo ello se sumó una situación de alarmante conflictividad política, aunque con menos virulencia que en otras ciudades más populosas, que el nuevo gobernador frentepopulista, Lavin Gautier, trató de atajar. El domingo 3 de mayo ha de salir apresuradamente para Benavente porque había habido altercados y enfrentamientos⁸⁸ entre izquierdas y derechas, ante una provocación de un grupo de jóvenes fascistas con gritos de “*viva el fascio*” y que causan tres heridos. Inmediatamente los grupos de izquierda declaran la huelga general. El gobernador dispuso, también, un envío de refuerzo de cuatro policías de la plantilla de Zamora para Benavente. La comarca sigue convulsa, nuevamente se producen enfrentamientos violentos entre grupos políticos en Burganes de Valverde con nuevos heridos⁸⁹. Las huelgas proliferan y en junio la declaran los obreros de la construcción del ferrocarril Zamora-Coruña en la comarca de Puebla de Sanabria⁹⁰. La tensión es tal que el día 19 dimite el alcalde Alfredo Rodríguez, dimisión que no es aceptada.



Lám. 8. Luis Lavin Gautier, nacido en Santander en 1899. Fue el gobernador Civil de la provincia de Zamora con el Frente Popular entre febrero y junio de 1936. Buen negociador, duro pero dialogante. Atajó los problemas de orden público en la comarca de Benavente. El 20 de junio de 1936, por su eficacia y ante los disturbios en Valladolid, la República le nombra Gobernador Civil de Valladolid. Sería detenido el 18 de junio y ejecutado en agosto.

⁸⁴ La información se publica en el diario de izquierdas zamorano *La Tarde*, el 25 de mayo de 1936, p. 6, medio en el que el propio agente ejecutivo nombrado, Ildefonso López, formaba parte de la redacción,

⁸⁵ A.M.B., acta de 22 de mayo de 1939, fol. 2.

⁸⁶ A.M.B., acta de 29 de mayo de 1936, fol. 6.

⁸⁷ *La Tarde.*, 17 de abril, p.2. Bando sobre los precios del pan.

⁸⁸ *Ibid.*, 4 de mayo de 1936, p. 4.

⁸⁹ *Ibid.*, 9 de junio de 1936, p. 6.

⁹⁰ *Her.*, 2 de junio de 1936, p.2.

Las disputas se producirán también entre correligionarios. En esos meses se produce un encendido enfrentamiento, que se airea en prensa, entre dos socialistas, Almoína y, el ya citado, Ildefonso López⁹¹ en que se califican de “*plúmbeo adalid*”, “*escribidor de tierras de secano*” o “*licenciado adormidera*”, con motivo de discrepancias sobre la cuestión y la reforma agraria a la que luego nos referiremos. Acusa Almoína a López de torpedear la reforma en pueblos como Manganeses al postular otros acuerdos en poblaciones que no harían sino posponer las urgencias de la reforma agraria sirviendo a bastardos intereses de grandes propietarios y ganaderos, aunque ambos socialistas, partían de postulados diferentes. López, más en sintonía con el concejal Olegario de Castro, que aunque frentepopulista, era el presidente del gremio de labradores de Benavente, con intereses como propietarios; en cambio, Almoína encarnaba posiciones más radicales.

La confrontación y el clima político enrarecido parecía presagiar lo peor en los momentos previos a la sublevación militar contra la República.

Las políticas sociales frustradas

El gobierno del Frente Popular estaba imbuido de una intensa preocupación social. Dos son a nuestro juicio las directrices que informan su actuación en el municipio, a saber:

- a) Un programa de construcción de viviendas sociales, “*casas baratas*” como se las denomina en la época, y
- b) Las actuaciones en relación con el programa de reforma agraria que en el municipio de Benavente se concretan en el reparto de tierras para braceros.

El primero surge en este momento, el segundo se había iniciado, como tuvimos ocasión de ver, en los momentos previos al gobierno conservador impuesto tras los sucesos de octubre del 34, que procedió a abortarlo. Ahora era el momento de retomarlos.

En cuanto al programa de construcción de viviendas sociales, el consistorio del Frente Popular adopta tempranamente un primer acuerdo para la construcción de viviendas para obreros en el Camino de los Tejares y otros solares urbanos, en marzo de 1936, en el punto 18^o de los acuerdos⁹² cuyo tenor rezaba así:

“18. Construcción de casas baratas.

Sin discusión quedó aprobada la propuesta de la comisión de fomento de construcción de casas baratas para obreros y que en líneas generales comprende los siguientes extremos:

- a) *Cesión totalmente gratuita de unos terrenos en el Camino de los Tejares, Cuesta del Hospital y convento de Santa Clara.*

⁹¹ Con diversas réplicas y contrarréplicas en la prensa de izquierdas, diario *La Tarde.*, números correspondientes al 3 1 21 y 28 de abril de 1936. La réplica de José Almoína a la columna anónima la titula “*Para un cierto licenciado adormidera*” al que acusa de servir a los caciques de la derecha y bloquear la reforma agraria.

⁹² A.M.B., Acta de 13 de marzo de 1936, fol. 18r-18 vto.

- b) *Sólo podrán ser concesionarios los que lleven en esta (ciudad) mas de seis años de vecindad y no posean bienes superiores a quinientas pesetas a juicio de la comisión.*
- c) *Las construcciones se adaptarán al croquis formado por el arquitecto municipal, se comenzarán en 1936, se terminarán en 1937 y se renovarán en 1938.*
- d) *Estas casas solo podrán ser habitadas por los concesionarios y sus descendientes y en ningún caso podrán ser objeto de arrendamiento, tampoco podrán ser enajenadas sin previa autorización y siempre reconociendo la necesidad y con sujeción de los adquirentes a las condiciones establecidas*
- e) *Los interesados suscribirán compromiso con el ayuntamiento de aceptación de estas bases e imposición de sanciones en caso de incumplimiento*
- f) *Para entidades cooperativas de casas se cede una fja de terreno en las Eras de San Antón*
- g) *Que se les exime a estas construcciones de arbitrios municipales por espacio de veinte años, según en este caso, propuesta del Sr. Martínez Abad”.*

Las bases normativas no podían ser más ambiciosas y progresistas, dotando y reservando al objeto social hasta cuatro espacios urbanos, previendo cooperativas para la eventual construcción de viviendas, e incluso a propuesta del concejal Martínez Abad, algo más avanzado, incluso que normativas muy posteriores de programas de V.P.O., la exención de contribuciones e impuestos municipales. Todo ello con plazos muy perentorios para que estuvieran ejecutadas en 1937⁹³.

Respecto al reparto de tierras a los braceros se mostró el consistorio igualmente tenaz, si el día 13 ha retomado la iniciativa de construcción de las *casas baratas*⁹⁴, una semana más tarde, el día 20, y ello en el punto donde se había dejado en el año 1934 sobre terrenos de cesión municipal en pago de *Los Salados*. Los problemas surgen porque, ese día, se debate una instancia presentada por el presidente del gremio de labradores afirmando que esos terrenos “no reúnen las debidas condiciones de parcelamiento por la mala calidad de los terrenos”, sugiriendo que se podían hacer en el pago de Cenvicos, donde si bien es cierto -afirmaba- se encuentran a mayor distancia, “se podría obtener un mayor producto por tratarse de terrenos de mayor calidad”, aunque en realidad, tal como entre líneas se desprende de las actas, los labradores propietarios estaban tratando de torpedear las ya próximas adjudicaciones de tierras a braceros lo que les privaría de disponibilidad y baratura de mano de obra para sus labores. En este sentido intervienen atinadamente los concejales Pedrero y Rodríguez Rubio, que arguyen, frente a los argumentos del gremio de labradores, que aún reconociendo la mayor calidad, modificar este acuerdo sería perjudicial para los braceros adjudicatarios porque “se les exige cul-

⁹³ B.O. Zamora, 30 de marzo de 1936, el ayuntamiento se apresura a publicar el acuerdo de cesión de terrenos para “casas baratas” suscrito por el alcalde Alfredo Rodríguez en este Boletín Oficial, donde se incluía la condición de 6 años de residencia y poseer bienes en menos de 500 pesetas. Los terrenos cedidos se ubicaban en res espacios: Tejares, cuesta del Hospital y Santa Clara. Únicamente no se incluía, aún los previstos en las Eras de San Antón para eventuales cooperativas de viviendas.

⁹⁴ A.M.B., acta de 20 de marzo de 1936, fol. 16Vto-17r.



Lám. 9 La zona de los Salados, donde se preveía hacer el reparto de tierras en la actualidad, ocupada, hoy, por el estadio de Fútbol, piscinas de un club recreativo y complejos municipales deportivos de pistas de tenis y pádel.

tivo directo”, lo que les obligaría a continuos y lejanos desplazamientos. Valbuena se pronuncia en el sentido de que deberían “*tratar de armonizarse los intereses*”; por su parte los concejales Allén y De Castro proponen que se podría arbitrar una medida para que los parcelistas no puedan roturar sus parcelas hasta septiembre y así no perjudicar a los labradores propietarios en los periodos de la trilla estival. Tras los debates, y con buen criterio, se rechazó el aparcamiento propuesto

por el gremio de labradores de Cenvicos, continuándose con el acordado dos años antes de Los Salados. El acuerdo se adopta por unanimidad, ratificando las condiciones de adjudicación que en su día se aprobaron y que ya hemos estudiado.

El 15 de mayo, San Isidro, se ratificará el acuerdo de reparto y aparcamiento⁹⁵, y ello, tras sortear, de nuevo, las maniobras del gremio de labradores propietarios, que han continuado dirigiendo escritos al gobernador civil en términos similares al que redactaron en marzo. El gobernador ratificará los acuerdos municipales dando la razón a la corporación sobre el emplazamiento de las parcelas: “*la parcela de los Salados es la más apta*”. Poco después, aquel mismo mes de mayo, se realizó la parcelación, obteniendo un total de 250 parcelas⁹⁶. Los contratos a los adjudicatarios de los más de dos centenares de parcelas se efectuarían el 3 de julio del 36. En aquellas adjudicaciones el ayuntamiento excluyó a noventa y dos solicitantes⁹⁷; tanto fue el número de peticiones que se rebasaron ampliamente el total de parcelas disponibles. El domingo 5 de julio se consumó el sorteo de las parcelas, que tuvo su eco en la prensa provincial pocos días después⁹⁸. El impacto social de la medida era colosal, casi cuatrocientos cincuenta braceros los sociliaron, lo cual suponía un tercio de la población activa del Benavente de aquel tiempo; adjudicándose antes de las últimas exclusiones a 350 de ellos. Poco imaginaban los vecinos adjudicatarios, en aquel julio de 1936, que no las llegarían a disfrutar.

Lamentablemente, superados todos los obstáculos en las políticas sociales descritas, y puestas en ejecución, el 17 de julio se produce el levantamiento militar y el inicio de la Guerra civil que darían al traste con estas y con todas las políticas de la República.

Ocios prebélicos

Las cosas, durante los cinco meses de gobierno del Frente Popular en el municipio, cambiaron de nuevo. Si bien en el bienio anterior se enfatizaban fiestas con cierto matiz

⁹⁵ A.M.B., L.286, acta de 15 de mayo de 1936, fol. 49 vto.

⁹⁶ *Her.*, 27 de mayo de 1936, p. 2.

⁹⁷ A.M.B., L. 287, acta de 3 de julio de 1936, punto 16º, fol. 25r: “*excluír por causas diversas a 92 solicitantes según relación que empieza en Sofía Rábano Iglesias*”.

⁹⁸ *Her.*, 8 de julio, p. 1.

exaltador y patriótico, como la de “*La Raza*”, en este momento vuelven a cobrar protagonismo otras más acordes con las sensibilidades sociales de los nuevos actores políticos como la Fiesta del *Primero de Mayo*. Aquel mayo de 1936, presiden la manifestación e intervienen con un mitín Amador Galerra, a la sazón presidente de la *Casa del Pueblo*, Alfredo Rodríguez, el alcalde, e Ildefonso López⁹⁹.

En un pleno de 14 de mayo se acuerda durante el buen tiempo, el inicio de los conciertos en los paseos de la Mota¹⁰⁰ los domingos, a partir del primero de junio. Por cierto, que en esa misma sesión, en un momento en que los gestos son importantes, el consistorio benaventano se apresura a adquirir para el salón de plenos una fotografía del nuevo Jefe del Estado, el presidente de la República, Manuel Azaña¹⁰¹.

La *Fiesta del Libro* y la del *Día del Árbol* se hacen coincidir el 23 de abril¹⁰².

La afición al ciclismo, que ha ido creciendo en importancia como espectáculo deportivo desde el bienio anterior, concita nuevas carreras, como la que afinales de mayo de 1936 se celebra organizada por el *Club velocipédico de Zamora*¹⁰³. La afición balompé-dica sigue activa y gozando de adeptos en Benavente. Por estas fechas el *Club Deportivo español de Benavente*, se dirige al ayuntamiento en junio del 36¹⁰⁴ a través de su vicepresidente, Donato Carbayo, para solicitar autorización para emplazar vallas en el campo de deportes de *Las Eras*.

Entre tanto la chavalería entretiene sus ocios en el frontón de la Ronda Madrid, o jugando al fútbol en el campo de deportes de las Eras de San Antón; los adultos que se lo pueden permitir, en los cafés, del Casino, del Mercantil o del *Bar Royal* (los mas pudientes) o del *Bar Katiuska*, más tarde *España*; en la Rúa, los socialistas, o el *Aleandrino*, entre la Mota y la cuesta del río, frecuentados por comunistas como Leonor Martínez Robles, alias *Pico de Oro*. Pocos adivinan los apocalípticos sucesos que han de llegar.

INVOLUCIÓN: LA NOCHE DE LOS MINEROS Y LA SUBLEBACIÓN MILITAR DE JULIO DEL 36 EN BENAVENTE

Alfredo Rodríguez había conseguido, al fin, dimitir el 19 de junio, tras varios intentos, en uno de ellos, fechado una semana antes de su dimisión afirma que “*se ha logrado que los obreros lleven el pan dignamente a sus hogares merced a la titánica labor que la corporación ha realizado, y que se ha logrado tranquilidad no igualada en la mayoría de los pueblos de España que se han sentido grandes convulsiones con derramamiento de*

⁹⁹ *La Tarde*, 8 de Mayo de 1936, p. 6, en que se da cuenta periodística de la celebración de la Fiesta del *Primero de Mayo* en Benavente.

¹⁰⁰ A.M.B, L. 286, acta de 15 de mayo de 1936, fol. 48 vto

¹⁰¹ *Ibid.*, fol. 48 vto. El retrato de Azaña se adquiere contra reembolso al precio de siete pesetas.

¹⁰² A.M.B, L. 286, acta de 20 marzo de 1936, fol. 18 y acta de 17 de abril, fol. 39 en que se vuelve a tratar el tema de la Fiesta del Árbol para celebrar el domingo siguiente.

¹⁰³ *Her.*, 27 de mayo de 1936, que da cuenta de la celebración de una vuelta de un día Zamora-Benavente para el día 31 de mayo.

¹⁰⁴ A.M.B, L. 287, acta de 26 de junio de 1936, fol. 21, punto 13º.

*sangre*¹⁰⁵. Tras ello y manifestar su orgullo como representante de la clase obrera y trabajadora, trata de justificar seguidamente su dimisión, en este punto sus manifestaciones destilan cansancio y amargura:

*“que esto se ha conseguido a costa de ímprobos trabajos que han agotado su resistencia física -transcribe el secretario- y de innumerables disgustos que han llenado de amargura su alma, se ve obligado para reposo del alma y del cuerpo a abandonar su cargo...”*¹⁰⁶.

Tras aquello, todo parecía discurrir con una cierta normalidad, dentro del general clima de confrontación, nada ajeno al devenir de todo el tiempo de la República. En la penúltima sesión de pleno, presidida como alcalde accidental por Olegario de Castro, se aprueba, entre otros acuerdos, concertar un crédito con la Caja de Previsión social de Salamanca, Zamora y Avila por un monto de 38.405 pesetas para la construcción de un nuevo grupo escolar en la calle Fernando de los Ríos, también se acuerda, muy en el estilo del Frente Popular, someter esa resolución a referendun voluntario del vecindario¹⁰⁷

Sin embargo en la última sesión plenaria del consistorio del Frente Popular, celebrada el mismo 17 de julio, día del sublevación militar que iniciaría la contienda, ya nada resulta normal, especialmente por el viciado clima de crispación que hay en el país tras el asesinato de Calvo Sotelo en la madrugada del 13 de julio. Seguramente los rumores y alertas de golpe de estado en que estaban los conjurados, en zonas próximas de Zamora y Valladolid, sin duda también contribuyen al enrarecimiento del ambiente. El alcalde sigue *“con licencia”* sin asistir a los plenos y durante la misma; probablemente las preocupantes primeras noticias de una sedición militar contra la República estarían llegando a Benavente a lo largo de todo el día. Esa misma noche en la sesión plenaria, dimiten colectivamente varios ediles aduciendo argumentos como *“la anormalidad con que funciona la corporación”* sin presencia del alcalde¹⁰⁸. Los concejales Félix Valbuena (el oftalmólogo republicano moderado que había sido el primer alcalde de la República en Benavente), Salvador Martínez Tocino, José Fernández Andrés y Olegario de Castro, que con el alcalde constituían casi la mitad de la corporación, presentan su dimisión.

Una vez que se ha producido la rebelión militar, en la noche del 18 al 19, respondiendo al llamamiento de Indalecio Prieto, un convoy de milicias mineras y obreras asturianas de los sindicatos UGT y CNT parte de Asturias para socorrer Madrid. La columna, formada por dos locomotras y doce vagones, al mando del socialista Manuel Otero y del teniente de asalto Alejandro García, se dirige en tren a Madrid para la defensa de la República. Con las últimas incorporaciones llevaba unos 18 vagones transportando a unos dos mil quinientos hombres entre el tren y la columna motorizada que le acompaña por carretera.

¹⁰⁵ Ibid. Acta de 12 de junio de 1936.

¹⁰⁶ Ibid. *En aquella primera ocasión no le aceptan sus compañeros de corporación la dimisión, consi-guiéndolo en la semana siguiente en la sesión de 19 de junio.*

¹⁰⁷ B. O. Zamora, nº 85 de 15 de julio de 1936, se publica el acuerdo en el diario oficial a tenor del art. 92 de la vigente Ley municipal.

¹⁰⁸ A.M.B., L. 287, acta de 17 de julio de 1936, fol. 29 vto.

La columna minera, tras dispersarse en la tarde por León, sin altercados significativos, retoman el viaje, saliendo a las siete de la tarde por la línea Palazuelo Astorga para pasar la noche del 19 en Benavente¹⁰⁹, donde llegan sobre las 12 de la noche. Previamente se ha telegrafiado al alcalde de Benavente para que les procure alojamiento y comida; muchos asturianos suben desde la estación de ferrocarril¹¹⁰ a la ciudad, algunos incontrolados se distribuyen por la ciudad y cometen algunos desmanes intimidando a algunas personas, violentando algunas casas y requisando armas según narraciones orales de algunos vecinos que lo vivieron¹¹¹. Por otro testimonio¹¹² sabemos que otro grupo de mineros entró en la Casa Parroquial de la reciente Renueva, que estaba en la calle Cervantes, antigua calle la Viga, un localito anejo al grupo escolar de niños, allí había una imagen del *Sagrado Corazón* a la que efectuaron un disparo, perforando una mano de la talla. También entraron en la subida a la ciudad desde la Cuesta de la Estación en la primera casa de fuste que se encontraron en la Mota, la de don Felipe González (hoy el Centro cultural Soledad González) en la que, para franquearse la entrada, fracturaron parcialmente los goznes de la puerta, que ya nunca se volvió a poner.

Algún autor coincidiendo en que no se ocasionaron daños personales ni desgracias, salvo la desafortunada muerte del guardaagujas de Benavente a la llegada del convoy, que estaba señalizando la entrada, lo que, interpretado por los mineros como una tentativa para cambiarlos de vías, causó que fuera tiroteado a quemarropa¹¹³. Se refiere también a intimidaciones sobre “personas acomodadas”¹¹⁴. En la tarde-noche del 19 de julio el alcalde Rodríguez Enríquez, que sale de su casa, y algunos socialistas significados, como José Almoína, así como simpatizantes socialistas y anarquistas acuden a la estación recibir a los mineros, seguramente con motivaciones distintas, Rodríguez para mostrarse colaboracionista y evitar desmanes y Almoína, más exaltado, pasará la noche con los mineros.

Sin duda la mesurada intervención del alcalde Alfredo Rodríguez y algún otro hecho afortunado como la permanente comunicación con el gobierno civil a través de la

¹⁰⁹ DE BLAS, J.A.: “La columna minera hacia Madrid” en *La Guerra civil en Asturias*, Gijón, Júcar 1986, vol. 1 y OBLANCA, W.: *La Guerra Civil en León*, Edilesa, León, 2010.

¹¹⁰ Existe una versión literaria de los acontecimientos del 19 y 20 de julio por el escritor y artista GUERRA, J.C.: *Cuando los perros ladran a la luna*, Monte Riego, 2013, de la actuación de Gonzalo Silvela (pp. 74-75) y de la presencia de los mineros y la represión posterior (pp. 82-83).

¹¹¹ Testimonio oral en entrevista con el autor de R. Boyano Boyano, el testigo, que tenía entonces 6 años, afirma que recuerda con nitidez como entraron a su casa varios mineros comandados por uno pelirrojo con barba que vivía en la Avenida El Ferial. Estaban su padre, su madre y él con sus tres hermanos y le pidieron que entregase armas si tenía, no ejerciendo ninguna violencia física.

¹¹² Testimonio oral de Matías Rodríguez, propietario que fue del establecimiento “*La Campana de Oro*”, que entonces contaba con 8 años.

¹¹³ MATEOS, M.A.: “Una reflexión introspectiva sobre la guerra civil en Zamora”, en BLANCO RODRÍGUEZ, M.A.(coord.): *A los 70 años de la guerra civil español. Actas del Encuentro celebrado en Zamora*, 21 y 22 de diciembre de 2006, Zamora, UNED, 2010, pp. 121-132, p. 123.

¹¹⁴ MATEOS, M.A.: “*La Guerra civil*”, en VV.AA.: *Historia de Zamora*, III, o.c., p 596 se refiere a la intimidación de “*personas acomodadas*” y cita al marqués de los Salados, al Conde Patilla, Allén Franco, Asterio Cadenas, Felipe González y los Bobillo.



Lám. 10 Columna motorizada minera que acompañaba al convoy de ferrocarril a su salida de Oviedo en julio de 1936. Foto cortesía diario *El Público*.

telefonista benaventana María Alonso Guerra, evitó desmanes. De hecho incluso desde Zamora se ordena al cabo y a los seis guardías, que entonces se encontraban en el ya precario cuartel, que se replegasen a Villapando¹¹⁵, de forma que las milicias mineras entraron en el cuartel y se llevaron las pocas armas que dejaron.

Entretanto los acontecimientos se suceden con extraordinaria rapidez. En las principales capitales de Castilla triunfa el movimiento, en Valladolid el General Saliquet se hace con el

control de la ciudad, alzándose también Zamora, Burgos y León.

La ciudad de Oviedo, el día 19 se une asimismo a los sublevados al tomar partido el jefe de la guarnición, coronel Aranda. El abogado asturiano Juan Pablo García hace un viaje relámpago en coche desde Mieres para llegar en la madrugada a Benavente y avisar a los mineros que, tras buscar confirmación por al oficina de telégrafos de Benavente, dan la vuelta apresuradamente para auxiliar a sus camaradas que habían sitiado a Aranda en Oviedo, quedando algunos en Ponferrada para participar en su defensa. Con el convoy marchan el republicano liberal Rodríguez Guerra¹¹⁶ y el socialista Almoína, siendo el inicio de la huida que conduciría al exilio al socialista benaventano. Existen otras versiones no contrastadas como la de su esposa Pilar Fidalgo¹¹⁷ que sostiene que el político abandonó Benavente para alertar al gobernador civil de León¹¹⁸, u otra de tradición oral y más inconsistente aún, que, ante la llegada de Silvela, tomó un taxi para tratar de hacer regresar a las milicias mineras.

Sin duda a este hecho se sumó la noticia de la marcha minera por toda Castilla. También en Valladolid, donde en aquel momento se encuentra el teniente benaventano en la reserva Gonzalo Silvela, de círculos próximos al general Saliquet, que ya controla la ciudad. El militar benaventano, parte, como enviado personal del Saliquet en la madrugada del día 20 al mando de una columna de falange para Benavente¹¹⁹, le acompañan otras tropas como un contingente de infantería de Zamora que se les ha unido, pero el mando se le confiere a Silvela por su conocimiento de la ciudad, donde residen su mujer

¹¹⁵ *Ibidem.*, p. 597.

¹¹⁶ MATEOS, M.A.: “Una reflexión introspectiva sobre la guerra civil en Zamora”, en BLANCO RODRÍGUEZ, M.A.(coord.): *A los 70 años de la guerra civil español. Actas del Encuentro celebrado en Zamora*, 21 y 22 de diciembre de 2006, Zamora, UNED, 2010, pp. 121-132, p. 123.

¹¹⁷ FIDALGO CARASA, P.: *Une jeune mère dans les prisons de Franco*, Editions des Archives espagnols, Paris, 1939.

¹¹⁸ MATEOS, M.A.: “Una reflexión introspectiva sobre la guerra civil en Zamora”, o.c.p. 123. Inexactitudes y falsedades que Mateos justifica por la inevitable parcialidad en calidad de esposa y represaliada y la finalidad propagandística que la prensa francesa -simpatizante con la República española- le dió.

¹¹⁹ FERNÁNDEZ DEL HOYO, M.: “El comandante de caballería D. Gonzalo Silvela Tordesillas (1906-1938). Una breve semblanza”, *Brigecio*, XVI, 2006, pp. 77-106.



Lám. 11 Gonzalo Silvela Tordesillas. Fotografía C.E. Ledo del Pozo. Entonces teniente de caballería en la reserva como enviado del general Saliquet tomó el control de Benavente el día 20 de julio deponiendo al gobierno municipal republicano. Mas tarde fallecería en 1937 con grado de comandante en una acción de guerra en el frente.



Lám. 12 Manuel Lozano Madrigal que en calidad de presidente de la Sociedad patronal del comercio e industria de Benavente es designado presidente de la comisión gestora para gestionar interinamente el ayuntamiento en julio de 1939, estuvo en el cargo unas semanas, hasta que dimite y el jefe militar designa al que había sido alcalde en la época de Primo, Toribio Mayo. Fotografía cortesía de la familia Lozano-Pose (Benavente).

y dos hijas¹²⁰. Cuando llegan a las 11 de la mañana los mineros se han marchado y las tropas mandadas por Silvela aseguran la ciudad; nuevamente la tradición oral da cuenta de que un vecino que gritaba a favor de la República fue abatido en las Eras¹²¹.

Asegurado el control de la ciudad, a las 6 de la tarde el teniente Silvela se hace acompañar al ayuntamiento por el alcalde democrático don Alfredo Rodríguez Enríquez y un grupo de seis notables benaventanos, que constituyen la junta directiva de la *Sociedad Patronal del Comercio e Industria* de la ciudad: Manuel Lozano Madrigal, Severino Puente de Castro, Modesto Grande Romero, Quintiliano Barrios Villar, Antonio Alonso Ibáñez y Faustino García. Silvela manifiesta al alcalde que “*por orden del Gobernador militar de la provincia de Zamora, queda suspendido en sus funciones administrativas el ayuntamiento, cesando por consiguiente, también en las mencionadas funciones el señor alcalde-presidente don Alfredo Rodríguez*”¹²². El alcalde, ante la orden y procedencia de la misma hace entrega de la alcaldía. Manuel Lozano Madrigal, como presidente de la asociación patronal, asume, también, la presidencia de la nueva gestora municipal interina. Así Silvela cumplía el mandato de Saliquet: ¿qué mejor forma, para el nuevo régimen fascista que se prefiguraba que dejar sus pueblos y ciudades en manos de

¹²⁰ *Ibid.*

¹²¹ *La Opinión de Zamora*, 20 de julio de 2011. J.A.G “*El enviado de Saliquet*”.

¹²² A.M.B., L. 287, “*acta provisional de toma de posesión*” de 20 de julio de 1936, fol. 33 vto.

gente fiable y de orden y no de sospechos agitadores?, y ¿qué gente más fiable y sensata que los patronos?.

Así, abruptamente, terminó la andadura republicana en Benavente, que quedó, desde el primer momento, definitivamente, dentro de la zona nacional controlada por los sublevados. La última gran guerra, la más total, cruel, mortífera y devastadora de su historia, partiendo familias y territorios, acaba de estallar en España.

Tabla 1. Cronología comparada

1934	Internacional	España	Benavente
Octubre	Mao Tse Tung inicia la " <i>Larga Marcha</i> "	Revolución Asturias -Ll.Companys. Proclamación República catalana dentro República Federal	El alcalde socialista y la corporación en pleno suspendida por el gobierno civil
Noviembre-diciembre	Lázaro Cárdenas Presidente de México	Calvo Sotelo constituye y dirige el nuevo partido <i>Bloque Nacional</i> que aglutina a la derecha.	Se aprueba dotación para construir camino al cementerio municipal como remedio al paro obrero
1935			
Febrero-marzo	Italia invade Etiopía	Sucesos de Aznalcollar	Desastrosas Inundaciones por desbordamiento Orbigo, Tera y Esla
mayo	Firma tratado de mutua asistencia entre la URRSS y Francia	Franco nombrado jefe del Estado Mayor	Accidente de carretera y muerte del director de la coral benaventana Guillermo Prieto y del coralista Ricardo Soto
diciembre	Himmler desarrolla proyecto <i>Lebensborn</i> de reproducción nazi	Portela Valladares forma gabinete de centro-derecha excluyendo a la CEDA tras maniobra de Lerroux	Apertura biblioteca municipal a cuyo cargo se coloca al auxiliar de secretaria don Benito Guerra
1936			
febrero	Se estrena en Londres <i>Tiempos modernos</i> de Chaplin	Elecciones: Victoria del Frente Popular	Restablecimiento por Ayuntamiento Popular de los empleados destituidos en 1934
marzo	El dirigible Hindenburg realiza su vuelo inaugural en Alemania	Falange española es declarada partido ilegal	Acuerdo de construcción de "Casas baratas", viviendas sociales
Mayo	Se gesta la coalición del Frente Popular con Leon Blum en Francia para concurrir a las elecciones	Azaña elegido presidente	Reparto de 250 parcelas sociales en "los Salados"
Julio	Los fascistas italianos y los nazis alemanes envían los primeros aviones en ayuda de Franco INICIO GUERRA CIVIL	Alzamiento: Sublevación militar contra la República INICIO GUERRA CIVIL	-Llegada en tren convoy mineros a Benavente -Deposición por el Teniente Gonzalo Silvela del Ayuntamiento del Frente Popular INICIO GUERRA CIVIL

Tabla2. Cuadro de alcaldes del periodo

Cuadro alcaldes Benavente 1931-1936			
	Partido	Titular	Gob/Regimen
1931. enero-abril SITUACIÓN PREVIA	Liberal Demócrata	Heliberto del Olmo	Monarquía/Gabinete Aznar
1931. Abril-mayo	Republicano	Felix Valbuena	República/Gobierno Provisional. Alcalá Zamora
1931.junio- 1933. diciembre	Radical Republicano/ Socialista	Alfredo Rodríguez Enríquez	República/ Gobierno provisional. M.Azaña Bienio Republicano- socialista
1934 diciembre - febrero	Socialista	Miguel Castaño	República /Gobierno Radical Cedista. Lerroux
1934 abril- octubre	Socialista	Alfredo Rodríguez Enríquez	
1934-octubre-1936 febrero	Comisión municipal gubernativa	Domingo Cachón Saludes	República / Bienio CEDA
1936 febrero-julio	Frente Popular	Alfredo Rodríguez Enríquez	República/ Gob. Frente Popular. Azaña
1936 julio	Representante Patronal	Manuel Lozano Madrigal	Guerra Civil/ Gob. Franco
1936 agosto FIN REPÚBLICA	Designación gubernativa	Toribio Mayo Barrios (II mandato)	Guerra Civil/ Gob. Franco
GUERRA CIVIL			

APÉNDICES

1. 1935. mayo, 5. Duelo local por el trágico accidente de la Coral Benaventana.
A.M..Benavente, L. 284, fols. 84Vto y 85r. Acuerdo plenario.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 5 DE MAYO DE 1935.

En el despacho de la alcaldía, sito en la casa consistorial de Benavente, previamente habilitado al efecto, siendo las veinte horas del día cinco de mayo de mil novecientos treinta y cinco, previamente citados por el alcalde se reunieron al objeto de celebrar sesión extraordinaria los señores Cachón Saludes, Grande Romero, de Castro Santiago, Peral Esteban Tomé Carnero y García Huerga, quienes en unión del señor Robles, que no asiste por hallarse ausente, constituyen la comisión gestora del ayuntamiento de esta ciudad.

Preside el que lo es de la comisión gestora Don Domingo Cachón Saludes, que, previas las formalidades legales, declaró abierta la sesión y manifestó a los señores concejales que:

Como ya tienen conocimiento particular, al regresar la Coral benaventana de la excursión organizada a León en acto de confraternidad con la vecina ciudad y al que esta corporación había asistido oficialmente por medio de una representación presidida por el exponente, un desgraciado accidente de automóvil había privado de la vida al director del orfeón Don Guillermo Prieto Cordero y al miembro de la Coral Ricardo Soto. En su vista propone a la comisión gestora la adopción de los siguientes acuerdos:

A) Declarar los días de hoy y mañana de duelo local, ondeando la bandera a media asta en el balcón de la casa consistorial, convirtiendo, como ya está provisionalmente acordado, el salón de plenos en capilla ardiente, donde bajo custodia de la corporación reposen los restos de los fallecidos en tanto sean trasladados al cementerio municipal.

B) Que con tal motivo se suspendan las oficinas que radican en la casa consistorial, considerando ambos días inhábiles para el despacho de asuntos y que se invite al comercio a que cierre sus puertas desde las diez de la mañana en señal de duelo.

C) Que se invite al pueblo, por medio de un bando para su asistencia al sepelio, al que asistirá la corporación en pleno, requiriendo asimismo la presencia de la Banda municipal de música, de fuerzas de la guardia civil y de seguridad para que den escolta a ambos cadáveres hasta el cementerio.

D) Que los gastos de sepelio corran de cargo de la corporación municipal organizados en debida forma para su mayor esplendor y adquiriendo dos coronas como ofrenda de afecto de la ciudadanía a los convecinos fallecidos.

E) Que a las familias de los fallecidos se les ceda gratuitamente en propiedad de dos sepulturas de primera clase en que han de recibir sepultura.

F) Que se invite del mismo modo que al vecindario a las entidades Patronal, Coral de Benavente, Sociedad San José, etcétera, para que asistan al entierro.

La comisión gestora sin discusión alguna, acordó por absoluta unanimidad sin discusión alguna, la propuesta de la presidencia y ratificar las decisiones que ya provisionalmente habían sido adoptadas por la misma.

Con lo cual, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las veinte y quince minutos, la presidencia dio por terminada la sesión, de la que se extiende la presente, la cual firman los señores a ello obligados, de lo que como secretario certifico.

(Firmas)

I. Tomé

D. Grande

Hipólito Peral

García

(otra ilegible)

V. de Castro

Herminio García

2. 1935, agosto, 18. EN FAVOR DE BENAVENTE. Los problemas y aspiraciones del bienio conservador. *Heraldo de Zamora*, núm. 12.485, lunes 26 de agosto de 1935, p. 1.

Si para toda la provincia ha tenido siempre, el *Heraldo de Zamora*, sus columnas propicias para la defensa de los intereses generales, para Benavente ha dedicado en más de una ocasión hojas extraordinarias justificativas de un afecto singular, bien merecido, por cierto, por la industriosa ciudad, agobiada por la crisis de trabajo, solucionada pasajeramente con las medidas de obras públicas acordadas en la breve etapa que desarrolló la cartera de Obras Públicas, el ilustre zamorano don José María Cid.

Conocedores de las necesidades que sufre la ciudad de los Condes-Duques, las exponemos a grandes rasgos, para que conocidas por nuestros representantes en Cortes, puedan gestionar la satisfacción de esos plausibles anhelos de mejoramiento.

En el ministerio de instrucción se encuentra el proyecto de construcción de un grupo escolar de seis secciones, tres para niños, tres para niñas, que con el funcionamiento de la Escuela Elemental de Trabajo, ya creada, y la creación de un instituto elemental, satisfarían, de momento, las necesidades en cuanto a enseñanza se refiere.

Continua siendo una aspiración bien legítima la construcción de un ferrocarril de Medina del Campo a Benavente, pasando por Cubo del Vino.

El tráfico por carretera tiende a desviarse por León, en vista de las malas condiciones en que se encuentran las carreteras del partido de Benavente. Llevándose a cabo la reparación con riego asfáltico de todas las carreteras que comunican con Benavente, se lograría intensificar el tráfico, lo que representaría un incremento indiscutible de los intereses benaventanos.

La red telefónica de Zamora y Salamanca con Asturias, podría mejorarse haciendo el tendido de una línea entre Benavente y Villamañán. Los servicios de comunicaciones postales y telegráficos requieren de la construcción de la prometida casa de Telecomunicaciones.

En la estación de ferrocarril es indispensable la construcción de un embarcadero de ganados por exigirlo así la importancia de las transacciones comerciales que se realizan en los mercados de Benavente, que para que no pierdan su extraordinaria importancia, es necesario el restablecimiento de los trenes de mercancías en la línea del oeste.

En orden a las comunicaciones, Benavente podría mostrarse satisfecho si se acometiese la construcción de un camino desde Colinas de Trasmonte, en la carretera de Monbuey hasta Santibañez de Vidriales y con obtener el restablecimiento del servicio telegráfico hasta las doce de la noche, como lo tuvo establecido, y que ahora se presta hasta las diez.

Los servicios de orden público quedarían plenamente atendidos acometiéndose la construcción de un cuartel de la Guardia Civil, y aumentando la plantilla de Guardias de seguridad.

Y por lo que se refiere a Sanidad e Higiene, la ciudad de Benavente podría alcanzar, entre otras mejoras, las representadas por el restablecimiento del servicio de consultas de odontología, oftalmología y otorrinolaringología que, por razones de mal entendida economía, fueron suprimidas; revestimiento general del canal del Esla; obras mediante las cuales lograríase hacer desaparecer el paludismo, que tantos estragos causa en los pueblos del partido, terminación de la red de alcantarillado en la parte que comprende la populosa barriada de San Antón, e instalación de una estación depuradora de las aguas de las que se abastece la ciudad.

Con la ayuda económica del estado, la mayor parte de estas mejoras podrían realizarse con cargo al paro obrero en las condiciones que se señalan en las disposiciones vigentes.

Expuestas las necesidades, son los representantes en Cortes los llamados a procurar el remedio Provincial, para que si fuese necesario no debe faltar la aportación de la Diputación, no solo por lo que afecta a Benavente, sino por lo que representa un interés reconocido para cualquier pueblo de la provincia.

3. febrero, 20. REPOSICIÓN AYUNTAMIENTO DEMOCRÁTICO TRAS EL TRIUNFO DEL FRENTE POPULAR.

A.M. Benavente, L. 285, fols. 4,-45. Acuerdo plenario.

Acta de toma de posesión del ayuntamiento de elección popular.

En el salón de actos sito en la casa consistorial de este ayuntamiento de la ciudad de Benavente, siendo las veinte horas del día veinte de febrero de mil novecientos treinta y seis, y hallándose presente el señor presidente de la comisión gestora Don. Domingo Cachón Saludes se los señores Don. Alfredo Rodríguez Enríquez, Don.

Salvador Martínez Tocino, Don. Daniel Allén Guerra, Don. José Rodríguez Andrés, Don. Felipe Martínez Abad, Don Epifanio Rodríguez Rubio, Don. Domingo Pedrero Rodríguez, Don. Olegario de Castro Rodríguez, que integran juntamente con los señores Valbuena Artorozaabal, Guillemón Pernía y Carbayo Rodríguez, que no están presentes, el ayuntamiento de elección popular de esta ciudad.

El señor Cachón Saludes hace uso de la palabra manifestando que expresada la voluntad popular en las urnas electorales el pasado día diez y seis en el sentido de una política de izquierdas, el acatando la voluntad del pueblo en el sentido de una política de izquierdas, hacía entrega de la alcaldía-presidencia de este ayuntamiento al que lo era de elección popular Don Alfredo Rodríguez Enríquez, añadiendo que en todo momento habían procurado defender los intereses de la localidad, y que a su sucesor deseaba los mayores aciertos.

Y después de hacer entrega de las insignias de mando al señor Rodríguez Enríquez, quien las recibió, abandonó el salón de actos acompañado de este.

Seguidamente el señor Rodríguez Enríquez manifiesta que posesionado de la alcaldía de Benavente, el a su vez daba posesión de los cargos de que fueron desposeídos a los señores concejales presentes, quienes pasaron a ocupar los puestos que ocupaban al hacerse la destitución. El Sr. Rodríguez Enríquez dirigió unas palabras al numeroso público asistente al acto congratulándose del triunfo obtenido por el pueblo en las pasadas elecciones. Y que ahora culmina en la reposición del ayuntamiento libremente elegido y que arbitraria e injustamente fue desposeído.

En medio del entusiasmo, aclamaciones y vivas, la presidencia dio por terminada la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los señores a ello obligados de lo que yo, el secretario, certifico.

(Firmas)

A Rodríguez	Salvador Martínez	
Gregorio de Castro	Domingo Pedrero	Felipe Martinez
Epifanio Rodríguez	Domingo Cachón	
		José Fernández.

4. 1936, 20 de marzo. MEDIDAS SOCIALES. DE NUEVO EL REPARTO DE PARCELAS. Sesión extraordinaria del nuevo Ayuntamiento del Frente Popular.

A.M. Benavente, L. 287, fols 16vto, 17r, 17vto. Acuerdo plenario.

En el salón de actos sito en la Casa Consistorial de esta ciudad de Benavente, siendo las veinte horas del día 21 de julio de mil novecientos treinta y seis, previa la oportuna citación, se reunieron los señores Rodríguez Enríquez, de Castro Rodríguez, Martínez Tocino. Allén García, Rodríguez Rubio, Fernández Andrés, Pedrero Rodríguez y Martínez Abad / (fol. 43 vto.) quienes en unión de los señores Montero Rodríguez y Valbuena Artorozaabal, que se encuentran

ausentes, y de los señores Guillamón Pernía y Carbayo Rodríguez, que han alegado escusa, constituyen la corporación municipal de elección popular de esta ciudad.

Preside el alcalde Don Alfredo Rodríguez Enríquez, quien previas--- declara abierta la sesión...

13°. Reparto de parcelas entre el vecindario.

Por mi el secretario se dio lectura de instancia suscrita por el presidente del gremio de labradores de esta localidad, en que expresa que habiéndose enterado del acuerdo de este ayuntamiento del reparto de parcelas entre los braceros de la localidad en las denominadas Eras del Salado, ha de hacer constar que los mencionados terrenos no reúnen las debidas condiciones de parcelamiento por la mala calidad de los terrenos no hacen una explotación fácil y productiva, aparte de perjudicar los intereses de labradores y ganaderos. Entiende que este reparto de parcelas podría hacerse en la llamada Huerga de Cenvicos, donde si bien es cierto que se encuentra a mayor distancia, también lo es que se puede obtener un mayor producto por tratarse de terrenos de mejor calidad. Entran en discusión sobre este extremo los señores Pedrero y Rodríguez Rubio proponen que el repartimiento se haga en el terreno de los Salados, pues entienden que el de Cenvicos se halla a mucha mayor distancia y los obreros saldrían perjudicados para el cultivo directo que se les exige.

El Sr. Valbuena propone que pudiera hacerse una fórmula que armonizasen los intereses, y que a falat de esta no le parece mal el aparciamiento de los Salados; con lo que coincide asimismo el Sr. Allén. El Sr. de Castro entiende que la razón aportada por los labradores debe tenerse en cuenta, pues si el asunto es por trillar bien, puede cada uno de ellos hacerlo con esa condición.- Puede hallarse una fórmula reservándose los parcelistas de roturar sus parcelas hasta septiembre y así los labradores podrían trillar este año, y de paso se hacen las debidas comprobaciones en las parcelas por cuanto manifestaron y presidido por un concejal, siendo la obligación de estos la construcción e instalación de las norias, resultando la forma de pago y reparación según los días, de forma que se habría de vigilar el exacto cumplimiento de las condiciones; sancionando inmediatamente el ayuntamiento cualquier infracción; cualquier otra actuación relacionada con el buen cultivo y evitación de abusos; 6° Cada uno de los parcelistas firmará convenio de aceptación de estas condiciones.

La corporación aceptó por unanimidad aceptar íntegramente las condiciones que en síntesis se expresaron anteriormente.

14° Alineación de ... (...)

5. 1936, 25 de mayo. DESDE BENAVENTE. SOBRE EL PARO OBRERO. El paro en la época del Frente Popular.

La Tarde, Diario de izquierdas, año IV, Numero 629. 25 de mayo de 1936, p. 6.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

Desde Benavente.

Sobre el paro obrero.-

El próximo pasado viernes, ha celebrado sesión ordinaria nuestra Corporación municipal, figurando en el orden del día importantísimos puntos a tratar.

Son próximamente trescientos obreros los que fluctúan en la balanza de demanda de trabajo. Esto ha preocupado y preocupa a nuestra primera autoridad local.

No quisiera que en ningún hogar de los trabajadores faltase el jornal cotidiano, y por tanto el pan a los hijos, niños de los obreros.

A tales fines encamina siempre su clara perspectiva y apunta, señala, a los señores concejales la pauta a seguir en tan delicados problemas.

Ya hemos insertado en las columnas de este diario de los trabajadores, aquellos trabajos que en Benavente se venían realizando. Indicó el señor alcalde una de las formas con que puede contribuir con su autoridad a paliar el paro obrero. Obligando a los dueños que sabe pueden hacerlo a que revoquen las fachadas de las casas. En tales trabajos se puede colocar gran cantidad de albañiles y peones.

También se meterá, llegará nuestro ayuntamiento con su enérgica acción y buscando la colaboración de la Junta de sanidad, para obligar a los dueños de las fincas urbanas, de casas, a que pongan en condiciones higiénicas de habitabilidad todas las posibles.

En la misma sesión manifestó el concejal socialista Epifanio Rodríguez que donde se podrían colocar los obreros, pero bastantes, era en el campo, pues se daba el caso de que apenas se veían obreros por el mismo, teniendo buen remedio, obligando a los dueños de los bacillares que no los trabajan debidamente. A lo que hubo de objetar el alcalde que eso estaba comprendido en la disposición de laboreo forzoso, y que la junta que funciona al efecto se reuniría uno de estos días y que adoptaría los acuerdos pertinentes en este sentido.

Se habló de que había empresas que no cumplían la jornada legal y que no tenían en cuenta para nada las bases de trabajo, estando dispuesto el señor alcalde a cursar todas las denuncias a la Delegación de Trabajo, teniendo con tal motivo palabras de elogio para el señor delegado de Trabajo don Angel Tejedor por su celo en el cumplimiento de su deber. Las palabras expresadas por el señor alcalde, don Alfredo Rodríguez, en favor de quien con tantos méritos ostenta la Delegación de la provincia eran subrayadas por la corporación.

Ha comenzado a funcionar con gran celo la oficina, el Registro, de Colocación obrera.

Agente ejecutivo.-

Ha sido en dicha sesión nombrado agente ejecutivo del Ayuntamiento de Benavente, nuestro estimado amigo y compañero Ildefonso López Fernández a quien deseamos un gran acierto en tan delicada misión.

Una idea plausible.-

Entendiendo que es de una importancia extraordinaria, por lo que ello tenga ejemplo y pueda servir de estímulo a los camaradas que se hallan al frente de las alcaldías y que su labor no es conocida, vamos a traer, a tratar de los problemas y proyectos, y en particular de los que con alteza de miras quieren comenzar las obras que engrandezcan los pueblos. Con gusto iremos publicando en estas columnas toda información que estimemos justa y que por su importancia se afiance el merecido crédito y fama de nuestros concejales así como los que constituyen el Frente Popular de Izquierdas. En Benavente nos tienen dispuestos, todos los pueblos del partido de Benavente a emprender la cruzada periodística. Con que mandar e informar a tal efecto, camaradas. Comenzaremos por el que ya tenemos información como es el de Micereces de Tera.

ILDEFONSO LÓPEZ

6. 1936 , julio, 20. EL GOLPE DE ESTADO EN BENAVENTE.

A. M. Benavente, L. 287, fol. 33 vto. Acta de Toma de la intervención del teniente Silvela y posesión de la comisión gestora provisional.

Acta provisional de toma de posesión

En el salón de actos sito en la casa consistorial de esta ciudad de Benavente, siendo las diez y ocho horas del día veinte de julio de mil novecientos treinta y seis, se constituyen el teniente de

caballería de la reserva Don Gonzalo Silvela y Tordesillas, el señor Alcalde-presidente del ayuntamiento de esta ciudad don Alfredo Rodríguez Enríquez y los miembros de la sociedad patronal de comercio e industria de esta ciudad don Manuel Lozano Madrigal, don Mariano Puente de Castro, don Modesto Grande Romero, don Quiliano Barrios Villar, don Antonio Alonso Ibañez y don Faustino García, estando asistidos por mí el secretario.

Preside el acto don Gonzalo Silvela Tordesillas, quien manifiesta que de orden del Excmo. Sr Gobernador militar de la provincia de Zamora queda suspendido en sus funciones administrativas el ayuntamiento que venía rigiendo este ayuntamiento, cesando por consiguiente también en (las) mencionadas funciones el Sr. Alcalde-Presidente don Alfredo Rodríguez Enríquez, entendiendo que esta suspensión de funciones se hace con carácter provisional y a reserva de lo que posteriormente la superioridad resuelva. Asimismo manifiesta que igualmente con carácter provisional y a la misma reserva, ha dispuesto el mencionado gobernador que se haga cargo de la administración municipal la mencionada junta directiva de la sociedad patronal de comercio e industria.

Alfredo Rodríguez Enríquez hace constar que por la orden que recibe y por el mandato de quien hoy asume el mando de la provincia hace entrega con el expresado carácter provisional de la alcaldía-presidencia y de la administración municipal a los miembros de la sociedad patronal, quienes por las mismas causas y condiciones aceptan.

Asimismo los señores Manuel Lozano Madrigal, Puente de de Castro, don Modesto Grande Romero, Barrios Villar, Alonso Ibañez y don Faustino García, así como el delegado gubernativo Sr. Silvela y Tordesillas y don Alfredo Rodríguez Enríquez con cuyo contenido se mostraron en absoluto conformes los señores asistentes suscribiéndolo íntegramente.

En las mencionadas condiciones los señores aceptan el contenido de todo ello la correspondiente acta que firman todos los señores presentes delo que yo el secretario certifico.

(firmas)

Manuel Lozano	R. Enríquez
Puente	Grande Romero Barrios
	Gonzalo Silvela

(ilegible)